EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 249 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.627 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 24 de febrero de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

CORDIAL ACOGIDA TRIBUTO CONCEPCION AL Gral. PERON



ASPECTO DE LA MULTITUD REUNIDA EN LA PLAZA SOTOMAYOR DE VALPARAISO

ACLAMAN AL PRESIDENTE ARGENTINO

CONCEPCION, 24. (UP) — Nuevamente, al igual que en Santiago de Chile, Valparaíso y Viña del Mar, el primer mandatario argentino fué objeto de una clamorosa recepción a su llegada a esta ciudad.

Acompañado por el general Ibáñez, el jefe del Estado argentino llegó a la estación local a las 10.58, hora chilena, en medio de las expresiones jubilosas de la muchedumbre.

Ambos mandatarios se dirigieron de inmediato en automóvil al palacio de la Municipalidad desde cuyos balcones hablaron a la multitud que llenaba totalmente la plaza Independencia. Una vez terminado el acto visitaron la planta siderúrgica de Huachipato, una de las más importantes de América del Sur, observando detenidamente su funcionamiento. Posteriormente asistieron en el aula magna de la Universidad a la presentación de los coros polifónicos de esta ciudad.

Palabras del general Ibáñez

El presidente de Chile general Carlos Ibáñez del Campo al dirigirse a la multitud reunida frente al palacio municipal destacó la obra gigantesca de gobierno del general Perón diciendo que "ella bastaba para señalarlo como el más genuino restaurador de las grandes tradiciones argentinas. En esta ocasión —agregó— debo declarar solemnemente que la amistad chileno-argentina está por encima de todo interés bastardo y obedece a un imperativo histórico superior que no pueden destruir las incomprensiones políticas ni los cálculos egoístas y que los acuerdos firmados en conjunto con el ilustre mandatario argentino corresponden a los intereses de ambos pueblos, traducen sus legítimas aspiraciones de prosperidad y de bienestar y constituyen el fundamento propicio de una futura integración de la economía americana.

"Los lazos de amistad que nos unen a la nación hermana responden a una tradición ennoblecida por el heroísmo de los pueblos, unidos por un mismo origen, y los acuerdos con el general Perón son fruto de un entendimiento entre hombres de honor, entre patriotas que comprenden el trato justo y digno y que por feliz coincidencia dirigen los destinos de dos naciones libres y soberanas.

"El general Perón, estadista de extraordinarias condiciones, hombre sensible a los grandes ideales de progreso y a los sentimientos y aspiraciones populares, comprende muy bien que mis palabras interpretan con fidelidad las inquietudes renovadoras que agitan a las multitudes de mi patria, y a las que en otros países del continente se identifican con nuestro espíritu. La progresista ciudad de Concepción, cuna de nobles tradiciones y ejemplo de fecunda laboriosidad, en este día memorable para la historia de América recibe como huésped de honor al presidente de la República Argentina, mi ilustre y distinguido amigo el general don Juan Domingo Perón".

Acallados los aplausos que rubricaron las últimas palabras del general Ibáñez se anunció que debido a la afonía que aquejaba al primer mandatario argentino haría uso de la palabra el ministro de Asuntos Técnicos Dr. Raúl Mendé. Sin embargo, cuando éste iba a iniciar su exposición anunciose, ante los requerimientos de la multitud, que el presidente argentino pronunciaría breves palabras al término del discurso del secretario de Estado argentino.

EL Gral. PERON SE DIRIGE AL PUEBLO DE VALPARAISO

LA PERSONALIDAD Y LA OBRA DE PERÓN EXALTÓ EL PRESIDENTE IBÁÑEZ

Del Dr. Mendé

El ministro de Asuntos Técnicos de la República Argentina Dr. Raúl A. Mendé, comenzó diciendo: "Excelentísimo señor presidente de Chile; excelentísimo señor presidente de la Argentina; pueblo de Concepción: yo confieso ante este pueblo chileno y hermano de Concepción y ante su noble mandatario y patriota el señor general Ibáñez, que nunca he debido asumir, en mi vida una responsabilidad tan grande y más alta que esta de interpretar los pensamientos y los sentimientos del presidente de los argentinos, que es la suprema síntesis y el corazón de nuestro pueblo. Por eso, compañeros y hermanos, mis primeras palabras interpretando al general Perón y por su especial encargo, serán las mismas que él ha ido repitiendo por todos los caminos de esta bendita tierra chilena: traigo el abrazo de mi pueblo para este extraordinario pueblo hermano de Chile. Por eso también he de permitirme decir a Uds. con el lenguaje de los descamisados argentinos, despojado de toda investidura, lo que ha venido sintiendo mi propio corazón a través de estas jornadas maravillosas con que la nueva Argentina de Perón se ha dado el abrazo histórico con el nuevo Chile del general Ibáñez.

"Frente a la acción disociadora de los imperialismos que dividen para reinar se encuentran dos generales otra vez como San Martín y O'Higgins. Dos hombres de honor y dos patriotas como acaba de decir el señor presidente de Chile; dos hombres que renuevan sus sueños y sus ideales en el corazón y en los sentimientos de sus soldados han resuelto borrar la cordillera de los Andes para que hoy encima de sus cumbres milenarias nosotros, chilenos y argentinos, nos demos el abrazo de la justicia, de la libertad y de la soberanía; un abrazo que estábamos deseando desde hace mucho tiempo, doblegadas nuestras cabezas y nuestras esperanzas por la ignominia y la traición y la entrega de todos los malos argentinos y los malos chilenos que vendieron, precisamente, la justicia, la libertad y la soberanía, y que ahora volvemos a encontrar con la interpretación magnífica de nuestros dos presidentes. Esta es la hora de los pueblos; nada ni nadie podrá contra nosotros. Por eso nosotros, los trabajadores, los descamisados, el pueblo argentino y los trabajadores, los descamisados y los rotos chilenos, cuyos sentimientos me permito interpretar también en nombre de la fraternidad eterna e indisoluble que nos une les decimos aquí y allá, en esta hora solemne de nuestras patrias, les decimos a Ibáñez y a Perón que sobre la piedra fundamental del abrazo y de los acuerdos que se acaban de firmar en Santiago de Chile, nosotros, los hombres, las mujeres, los niños y los ancianos del pueblo, levantaremos el monumento colosal de nuestra unión indestructible y eterna. Ellos nos han dicho ayer y anteayer; ellos nos han dicho que están dispuestos a todo, incluso a morir por la causa de nuestros pueblos, y nosotros los pueblos que ellos interpretan y representan, abriendo el corazón en millares y millares de brazos, y como un juramento también indestructible y eterno les decimos que la causa de ellos es nuestra propia causa y que por esa causa estamos dispuestos también a morir con ellos.

"Si me permiten, señores, compañeros y hermanos chilenos, me permito todavía recordar en estos momentos de la segunda lucha por la emancipación definitiva, el lema de victoria de millares y millares de voces que nosotros escuchamos de nuestra abanderada, compañera y mártir Eva Perón, diciendo: 'Este juramento de nuestros pueblos habrá de cumplirse inexorablemente caiga quien caiga y cueste lo que cueste'".

Del general Perón

Una cerrada ovación recibió el anuncio de que iba a pronunciar breves palabras el primer mandatario argentino general Juan Perón. Acallados los aplausos, el jefe de Estado expresó: "Amigos chilenos: lamento extraordinariamente no poder levantar la voz para hablarles a todos Uds. desde lo más profundo de mi corazón y con la mayor franqueza, sinceridad y lealtad de que soy capaz de emplear en estas ocasiones, sin embargo no he podido sustraerme al deseo que yo mismo tengo de decirles siquiera sean breves palabras. Veo en esta plaza al pueblo de Concepción; veo en ella a una multitud de trabajadores y yo tengo por los trabajadores de mi patria y del mundo entero una debilidad que jamás puedo vencer. Por eso quiero decirles, compañeros, que les traigo el abrazo de todos los trabajadores argentinos; que les traigo el corazón del pueblo argentino para confundirlo con el corazón del pueblo chileno. Aunque no haya podido hablar, solamente quiero decirles breves palabras, como decimos nosotros los justicialistas: mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar. Concepción es un sector del litoral chileno del Pacífico, y Bahía Blanca es también un sector del litoral marítimo del Atlántico en la Argentina. Hace 40 años se encuentran detenidos los trabajos del ferrocarril trasandino del sur que debió unir a esos dos grandes e importantes núcleos hermanos de Chile y de la Argentina. Comprometo aquí mi palabra de que en cuanto llegue a la República Argentina he de poner en marcha inmediatamente todo lo que sea necesario para que en el menor tiempo posible conectemos la línea trasandina del sur para que sea ella un vínculo de unión que vaya electrizando los deseos más fervientes de nuestros corazones, del general Ibáñez y mío.

"Y como el médico me va a relar después, yo quiero terminar diciéndoles a todos que regreso a la Argentina llevando de Chile... (una gran ovación acogió sus palabras). Nada podía ser más elocuente: llevaré ese abrazo que ese compañero termina de enviar a los argentinos. Y les dejo a todos Uds. un abrazo del pueblo argentino y uno mío que lo hago muy estrecho y muy fervientemente sobre mi corazón".

EL JUEVES VIAJARÁN A LAS CUEVAS

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UP). — En una ceremonia que tendrá efecto mañana en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores será condecorado con la Gran Cruz de la Orden del Mérito "Bernardo O'Higgins" el canciller argentino, Dr. Jerónimo Remorino. Posteriormente, a las 19.30, se realizará un acto cívico en el teatro Municipal organizado por la Sociedad de Empleados de Comercio, con participación de la Federación Nacional de Empleados.

El jueves los mandatarios argentino y chileno se trasladarán a Las Cuevas.

Se acuñarán medallas conmemorativas

BUENOS AIRES, 24 (APA) — Con motivo de la visita del general Perón a la República de Chile, la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación ha hecho acuñar medallas conmemorativas de este trascendental acontecimiento.

Las medallas llevarán grabados escudos de ambas naciones y una inscripción con la siguiente leyenda: "Argentina y Chile eternamente unidas. Entrevista Perón-Ibáñez - 27 de febrero de 1953".

Un ejemplar acuñado en oro será entregado por el general Perón al general Ibáñez en la localidad Eva Perón (ex Las Cuevas) en el transcurso de la visita que ambos mandatarios realizarán en la presente semana.

Elógiase el convenio argentino - chileno

BUENOS AIRES, 24. — Suscripta por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Enrique Frers, y por el secretario de la misma Sr. Eduardo Del Piano, esta tradicional institución representativa de los intereses del agro ha dirigido al presidente de la República general Perón, el siguiente telegrama: "Frente a la firma del convenio argentino-chileno, la Sociedad Rural Argentina expresa su más amplia adhesión a todos los términos del mismo que contienen altos principios de sana política de cooperación americana". Manifiesta igualmente expresivas congratulaciones a sus patrióticos gestores, los excelentísimos señores presidentes de ambas repúblicas hermanas, que han interpretado fielmente aspiraciones largamente anheladas.

EXILADOS POLITICOS VISITARON AL Gral. PERÓN EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UP.) — El presidente Perón al recibir a los dirigentes políticos desterrados peruanos y venezolanos, militantes del aprismo y de la Acción Democrática Venezolana respectivamente, afirmó: "Yo podría solucionar el problema de las críticas a mi persona con una sola llamada telefónica a un embajador. (Se tiene entendido que se refería al embajador de los Estados Unidos).

Los desterrados concurrieron a ver al general Perón presididos por el Sr. Manuel Seoane, ex vicepresidente del Senado del Perú, quien manifestó "que venían a saludar a Perón porque tenían el convencimiento de que su posición antiimperialista, de justicia social y de unidad indoamericana está de acuerdo con los postulados de todos los partidos populares de avanzada de nuestro continente".

A su vez el jefe del Estado argentino declaró que "le era grato recibir a los miembros dirigentes de los partidos izquierdistas auténticos de la América latina, porque eso significa que estoy en la buena línea". Destacó que él era un hombre muy discutido y muy golpeado, "pero lo importante es que no se atreven con mi pueblo".

"Me he resignado a recibir los ataques de ambos extremos. Ustedes saben a quiénes me refiero. Pero yo defiendo a mi pueblo y si claudicara en mis principios el pueblo argentino tendría que pagar las consecuencias". Luego, refiriéndose a su viaje a Chile, dijo: "Una nueva cruzada ha comenzado desde la parte austral del continente. Tenemos una meta y trataremos de conseguirla".

Manuel Seoane, el líder aprista, firmó, junto con el comunista chileno Pablo Neruda y numerosos socialistas e izquierdistas argentinos y chilenos un manifiesto que se leerá en el salón de honor de la Universidad de Chile sobre el tema: "El escritor frente a los problemas de América". La principal organización que auspicia tal acto en honor del mandatario argentino es el Instituto de Estudios Económicos y Sociales de la Argentina, que preside el señor Juan Unamuno, también ex socialista, partidario actualmente del gobierno peronista.

Integran también dicho organismo el señor Emilio Dickmann, hijo del veterano dirigente socialista Dr. Enrique Dickmann. También se adhirió a la iniciativa el director del diario comunista "El Siglo" señor Orlando Millas.

Independientemente de todo esto, "El Mercurio" informa que los dirigentes Manuel Colazo y Atilio Olivares, de la Central Unica de Trabajadores de Chile, de tendencia comunista, se entrevistaron con el presidente Perón para pedirle la libertad de los trabajadores argentinos que se encuentran detenidos por causas sindicales.

Agrega el diario que el general Perón se mostró interesado en la petición y manifestó a los dirigentes que impartiría instrucciones al ministro del Interior para que fuera debidamente considerada. Al mismo tiempo prometió que se darían facilidades a la delegación para que viajara a Buenos Aires y conociese las condiciones en que fueron detenidos estos trabajadores.

La aduana impidió contrabandos por valor de $ 290.000

BUENOS AIRES, 24. — Informó el Ministerio de Hacienda de la Nación que las brigadas de vigilancia de la Dirección Nacional de Aduanas en inspecciones llevadas a cabo a bordo de los vapores "Río Jachal", "Marinero, Alberto Dodero", "General San Martín", "Sestrieri", "Seabrave", "Bowhill" y "Aldabi", descubrieron ocultas en distintas dependencias de los mismos, mercaderías que pretendíanse desembarcar de contrabando. Los efectos secuestrados cuyo valor asciende a la suma de 290.000 pesos consisten en gran cantidad de lapiceras Parker 51, cubiertos de plata, navajas para afeitar, alhajas fantasía, artículos textiles de nylon para hombre y mujer, más de 190.000 cigarrillos y piezas de material plástico.

TAIPEH DENUNCIARA SU PACTO CON RUSIA

TAIPEH, 24. (UP). — China nacionalista anunció que abrogará el tratado de amistad y alianza con Rusia concertado en 1945.

El tratado prometiendo que China y la Unión Soviética cooperarían en la tarea de derrotar al Japón, fué firmado en Moscú el 14 de agosto de 1945, pero China nacionalista por largo tiempo ha sostenido que las condiciones fueron impuestas a ella por la conferencia de Yalta.

Un vocero del gobierno anunció que el tratado será denunciado debido a la ayuda directa de Rusia a los comunistas chinos. En relación con las estipulaciones específicas del acuerdo, el Dr. Shen Chang-huan, vocero del gobierno, informó que el Yuan ejecutivo (gabinete) aprobó el 8 de febrero la denuncia del tratado y que la decisión pasará ahora al Yuan legislativo. Anunció que probablemente la medida comenzará a ser discutida hoy mismo por el Parlamento y se da por seguro que será aprobada. El tratado da importantes derechos a Rusia en Manchuria.

Fuentes nacionalistas aseveran que como resultado del tratado toda la Mongolia exterior fué transformada en un satélite soviético.

El Parlamento abrogó el tratado

TAIPEH, 24. (UP). — El Parlamento nacionalista chino aprobó por unanimidad una resolución abrogando el tratado de 1945 de amistad y alianza entre China y Rusia.

La resolución se aprobó después de un debate que duró varias horas y que giró en torno de que se acordara "abrogarlo" en vez de "anularlo". El gabinete nacionalista aprobó el 11 de febrero una resolución declarando que el tratado quedaba anulado y sin valor alguno debido al plan de agresión de "Rusia a China nacionalista con su ayuda directa a los comunistas chinos". Al presentar la propuesta ante el Parlamento, 193 diputados adujeron que debía abrogarse el tratado en vez de anulársele, triunfando al final esta tesis.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor George Yeuh, había urgido al Parlamento a abrogar el tratado fundándose en que el mismo fué repetidamente violado por los rusos. Al formular esta aseveración se refería al texto del artículo por el cual se estipulaba que las partes observarán mutuo respeto por la soberanía así como la integridad territorial y la no intervención en los asuntos internos de la otra parte recíprocamente.

El tratado fué firmado en Moscú el 14 de agosto de 1945 en las postrimerías de la segunda guerra mundial. En el mismo China y Rusia prometían trabajar por la derrota del Japón y se concedía a la Unión Soviética importantes derechos en Manchuria. Los nacionalistas dijeron que como resultado del tratado todo el Estado de Mongolia exterior se convirtió en un satélite soviético.

La decisión del gobierno del generalísimo Chiang Kai-shek de abrogar el tratado se produjo inmediatamente después que el presidente Eisenhower anunció que estaba de parte de que Estados Unidos desconociera todos los tratados secretos que esclavizaban a los pueblos.

El canciller chino dejó en claro que la abrogación del tratado chino-soviético no estaba de modo alguno relacionado con los términos del mensaje que sobre el estado de la Unión el presidente Eisenhower presentó al Congreso el 6 del corriente. Añadió que la cuestión había estado bajo estudio desde hace algún tiempo y que China hace ya mucho presentó el caso contra Rusia ante las Naciones Unidas.

Declaración del canciller coreano

WASHINGTON, 24. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Corea, Sr. Y. T. Pyun, predijo que Rusia, valiéndose de China roja y de prisioneros de guerra japoneses, iniciará una agresión contra Japón como lo hizo contra Corea. También afirmó que "es inevitable la guerra entre Rusia y los Estados Unidos".

Tales manifestaciones de Pyun aparecen en el semanario norteamericano "U. S. News And World Report". El canciller coreano pronosticó que de ahora en adelante la "presión rusa se ejercerá sobre Japón".

Pyun que preside la delegación coreana ante las Naciones Unidas, aseveró que los rusos no intervendrán directamente en la revuelta japonesa pero que "ellos tienen concentrados chinos rojos y aviones por millares y han inculcado ideas comunistas a miles de prisioneros japoneses de guerra". Finalmente agregó: "Pero francamente preferiría que las tropas de las Naciones Unidas siguieran luchando junto a nosotros porque ello sería la mejor prueba de que el mundo libre coopera con nosotros".

FIJÓSE LA POSICIÓN ARGENTINA ANTE EL CONVENIO DEL TRIGO

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Comercio Exterior al explicar en un comunicado la actuación de un representante de nuestro país que expuso el pensamiento del gobierno en relación con el acuerdo internacional del trigo, expresa que la posición argentina puede sintetizarse así:

1º) Que el acuerdo internacional del trigo persigue el mantenimiento de un sistema de precios rígidos y arbitrariamente establecidos por debajo del mercado internacional.

2º) Este problema de los precios es de capital importancia para todos los países cuyo comercio exterior se basa en la exportación de materias primas y alimentos, por cuanto el mantenimiento de una relación desfavorable entre los precios de dicha materia prima y alimentos que exportan y los precios de los productos manufacturados que deben importar, significa un serio entorpecimiento en el proceso de su desarrollo económico.

El comunicado expresa seguidamente: "En el caso particular de la Argentina, país gran exportador de trigo, una eventual participación en el convenio internacional hubiera afectado sensiblemente a los planes oportunamente trazados por el superior gobierno de la Nación para completar las sucesivas etapas de nuestro desarrollo económico". Tras referir las circunstancias en que el delegado argentino expuso ante el organismo estos problemas, el comunicado dice: "La solución debe venir por el camino de un arreglo amplio y general que procure las bases de una mayor capitalización de los países en desarrollo a través de una relación de precios adecuada y justa".

Expresa finalmente, reproduciendo los conceptos del delegado que actuó en la oportunidad referida: "Cuando los acuerdos internacionales de productos que pudieran establecerse y el acuerdo internacional del trigo en particular dieran una solución práctica al problema que para todos los países en proceso de desarrollo económico comporta la necesidad impostergable de que sean establecidas relaciones de precios justas y equitativas, la República Argentina no tendría inconveniente en incorporarse a ellos".

La adquisición de mineral de uranio reglamentó el P.E.

BUENOS AIRES, 24 (APA) — La Comisión Nacional de Energía Atómica será el único organismo estatal que adquirirá los minerales de uranio de procedencia nacional. Al efecto, según lo establece un decreto del Poder Ejecutivo, todo tenedor de dichos minerales está obligado a vender a la misma su producción y ésta a comprársela.

Por el término de un año y a partir de los próximos 60 días, se han establecido los siguientes precios que se abonarán a las cooperativas mineras y a los productores por kilogramo de U3-O8 contenido en tonelada mineral de las siguientes leyes: 0,20 a 0,40 por ciento, a razón de 280 pesos; de 0,41 a 0,60 por ciento, 325 pesos; de 0,61 a 0,80, 365 pesos; de 0,81 a 1,00 por ciento, 400 pesos; de 1,01 a 5,00 por ciento, 430 pesos; de 5,01 a 10 por ciento, 455 pesos; de 10,01 a 20 por ciento, 475 pesos; de 20,1 a 35 por ciento, 485 pesos; de 35,01 a 45 por ciento, 495 pesos; de más de 45 por ciento, 505 pesos. Para los minerales con margen inferior a 0,20 por ciento de U3-O8, su aceptación y precios serán objeto de un estudio especial en cada caso.

Aclárase más adelante que además de los precios citados precedentemente para los minerales de uranio, la Comisión Nacional de Energía Atómica podrá convenir con los interesados el pago de los metales útiles que acompañan al uranio, siempre que los mismos sean económicamente aprovechables. Finalmente se establece que la citada Comisión tiene un plazo de 60 días para elevar al Poder Ejecutivo la reglamentación del presente decreto.

Ocurrió un incidente en la capital de Cuba

LA HABANA, 24 (UP). — Tres personas resultaron muertas y otras tres heridas en un choque entre elementos reclamados por la justicia y la fuerza pública. Los muertos fueron maleantes, entre ellos, Vicente Leiroz. Entre los heridos figura el teniente coronel de policía Martín Pérez, un vigilante y un marinero.

El incidente ocurrió en el barrio de Vedado, en las proximidades del cementerio Colón de esta capital y duró una hora y media aproximadamente.

Regresó a Quito el canciller Alvarado

QUITO, 24 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Teodoro Alvarado Garaicoa, llegó después de una ausencia de varias semanas, durante la cual visitó Colombia, Panamá, Argentina y Chile. Dijo que se encontraba reconocido por las atenciones que le brindaron los gobiernos de esos países.

En Panamá y Bogotá trató la probable postergación de la conferencia Gran Colombiana-Centroamericana para después de la coronación de la reina Isabel II de Inglaterra a la cual concurrirán varios ministros de Relaciones Exteriores de los países americanos.

El canciller reanudó inmediatamente sus tareas informando al presidente Dr. Velasco Ibarra de sus actividades en el exterior.

M. CLARK DESMINTIÓ ACUSACIONES DE LOS COMUNISTAS CHINOS

TOKIO, 24 (UP). — El general Mark Clark, jefe supremo de las Naciones Unidas en el Extremo Oriente, dijo que "carecen totalmente de base las acusaciones de guerra bacteriológica formuladas por los comunistas". Clark insinuó que los rojos pueden haber usado drogas y torturas para obligar al oficial de la infantería de marina norteamericana a que confesara el bombardeo de gérmenes y al mismo tiempo, indirectamente, retó a los rojos a que permitan que hombres de ciencia de países no comunistas determinen si las acusaciones son ciertas. Pero a la vez añadió que dudaba de que los rojos estuviesen dispuestos a someter sus alegatos completamente desacreditados "a una investigación imparcial" y dijo: "Tengan la seguridad de que tratarán de que ninguna autoridad reputada y calificada del exterior pueda revelar la verdad".

Clark emitió su declaración desmintiendo las expresiones de propaganda de los rojos para que no interpretaran mal "nuestro silencio". La radio comunista de Pekín dijo que formulaba sus acusaciones con la base de lo que declaró el oficial de la armada norteamericana. Las declaraciones aludidas habrían sido formuladas por el Cnel. Frank H. Schwable de 44 años, a quien la radio citó como diciendo que había participado en una reunión secreta celebrada en el cuartel de la primera "ala" aérea de la marina en Corea, en la cual se impartieron órdenes a las tropas norteamericanas para que arrojaran "bombas con gérmenes sobre Corea del Norte". Schwable fué apresado el 12 de junio del año pasado junto con su copiloto el mayor Ray Bley.

"Es dudoso que estas manifestaciones hayan salido de los labios de este infortunado oficial —dijo Clark—. Si es así, sin embargo hay que recordar que son demasiado familiares los métodos que usan los comunistas para anular la voluntad de sus víctimas y obtener de ellas las declaraciones que le convienen".

Llegó a Nueva York el canciller de Rusia

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UP). — El ministro soviético de Relaciones Exteriores Sr. Andrei Vishinsky, llegó en unión de varios destacados diplomáticos de los países satélites para asistir a las sesiones de la Asamblea General, pero no demostraron la cordialidad de que hacían gala en anteriores viajes.

Al llegar a bordo del "Queen Mary", el Sr. Vishinsky, a quien acompañaban los cancilleres de cuatro países satélites y sus tres secretarios particulares, declaró a los periodistas: "No tengo noticias para Uds.". Pero a renglón seguido, acaso temiendo haber sido demasiado brusco, agregó: "Ninguna noticia es la mejor noticia". El citado diplomático soviético se negó a dar el más leve indicio de los planes rusos para cuando se reanude el debate sobre la guerra de Corea al reabrirse de nuevo la Asamblea esta tarde.

Cuando se le preguntó si el bloque soviético iniciaría alguna acción diplomática con referencia a Formosa en vista de la orden impartida por el presidente Eisenhower para que se ponga término a la "neutralización de aquella isla ocupada por los nacionalistas chinos, el Sr. Vishinsky se limitó a decir: "Ya veremos".

El canciller ruso se negó a posar para las cámaras de televisión y de prensa como acostumbraba otras veces y los fotógrafos tuvieron que tomarle fotos hablando. Sin embargo, apartándose de su costumbre el Sr. Vishinsky contestó en inglés a las pocas preguntas que respondió.

Con el Sr. Vishinsky llegaron los señores Kuzma Kiselev, A. M. Baranovsky, Stanislaw Skrzeszewski y Vaclav David, ministros de Relaciones Exteriores de Rusia Blanca, Ucrania, Polonia y Checoslovaquia, respectivamente, y los Sres. Alexander Soldatov y Semyon Tsarapkin, de la delegación rusa, y Julius Katz Suchy, de la delegación polaca. El Sr. David, judío, tratará probablemente a las Naciones Unidas para contrarrestar algunas acusaciones de antisemitismo contra los países ubicados detrás de la "cortina de hierro", se negó a contestar pregunta alguna.

EXTRÉMASE EL CONTROL EN BERLÍN

BERLIN, 24 (UP). — En el cinturón fronterizo entre el este y el oeste de Berlín fué muerto a tiros un anticomunista, Willy Grubenstein, que conducía uno de los camiones que utilizaba una familia que huía a Berlín occidental, fué muerto por los guardias del sector oriental. El dueño del vehículo, Ricardo Schwanicke, conducía otro camión, también de su propiedad, a quien acompañaba su esposa que resultó levemente herida al alcanzarla uno de los ocho disparos que les hizo la policía popular de la zona rusa. Estos también llegaron a Berlín occidental. La policía de occidente reveló que Grubenstein había cruzado clandestinamente la frontera desde Berlín occidental y se había dirigido a Ilmenau, ciudad de Alemania oriental para ayudar al matrimonio en su fuga.

Schwanicke cargó los dos camiones con los enseres de su propiedad y se puso al volante de uno de ellos, mientras Grubenstein conducía el otro. Cerca de uno de los puntos de vigilancia establecidos por los rojos para impedir la fuga, cuando era cerca de medianoche, ambos camiones avanzaron a toda velocidad hacia la línea de demarcación desobedeciendo las órdenes de la policía comunista para que se detuvieran. Entonces la policía abrió fuego sobre ellos. Las autoridades occidentales dijeron que Grubenstein se había dedicado a ayudar a los residentes del este a fugarse.

Holanda deportará a un periodista ruso

LA HAYA, 24 (UP) — [illegible] Konstantinovic Pisarev, corresponsal de la agencia noticiosa rusa Tass detenido el [illegible] de diciembre pasado por sospechas de espionaje, será deportado como "extranjero indeseable".

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores que dió la noticia, dijo que las investigaciones probaron que Pisarev se dedicó a "actividades inadmisibles" a las que se pudo poner coto en sus comienzos gracias a la actuación rápida de las autoridades. Añadió que no existe razón para someterlo a juicio y que por lo tanto las autoridades se han ocupado de los detalles para obtenerle pasaje.

Se investigan actos de sabotaje en Dinamarca

COPENHAGUE, 24 (UP) — [illegible]

Trataron las relaciones americanas de prensa

MIAMI, 24 (UP). — [illegible]

Prosigue un proceso en la ciudad de Lyon

LYON (Francia), 24. (UP) — [illegible]

Zarpó de Acapulco un buque brasileño

MEXICO, 24 (UP). — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347481

Política de buena vecindad

Además de las naturales resonancias de tipo espiritual y fraterno del viaje del general Perón a Chile, concordes con la vieja política de buena vecindad de nuestro país con los demás del continente, la firma del acta de acuerdo para la unión económica entre los dos estados suscripta en el Palacio de la Moneda, señala una etapa de carácter práctico en las relaciones económicas de dos pueblos hermanos que refirma, no solamente una tradicional amistad y una identidad de destino, sino un propósito cuyo carácter histórico y cuyas proyecciones políticas y sociales se perfilarán en el transcurso de los años, ejercerán influencia y gravitarán en el destino de latinoamérica.

Las etapas se cumplen así, a través de actos sencillos y de enunciaciones claras y oportunas como las formuladas por ambos mandatarios, con la autoridad que les confiere la legitimidad de sus mandatos y el indudable ascendiente y prestigio que tienen en las masas de sus respectivas sociedades. Intérpretes de una época y ejecutores de un mandato que asciende de lo profundo de la historia y culmina en momentos de crisis institucional en todo el mundo, ambos mandatarios han inscripto, junto con sus firmas en el acta, sus nombres en la historia del continente, pues resulta sin precedentes inmediatos el paso que han dado con la adhesión espontánea y firme de sus pueblos. La suma económica de Chile y la Argentina significa, en el terreno práctico de una política abierta y constructiva, incrementar el desarrollo de la economía de ambos pueblos; no se trata en este caso de una mera formulación ni de una palabra sin sentido práctico, como venía ocurriendo con la famosa expresión de buena vecindad que basaba en un hipotético equilibrio, que era el de la inseguridad y la dependencia de los países latinoamericanos, el poderío y la preeminencia del más desarrollado, sino la de una hermandad de intereses legítimos que buscan en las relaciones recíprocamente justas el mayor bienestar para ambas comunidades humanas.

Además de estos hechos y principios que integran la posibilidad de realizar en el plazo fijado, el ordenamiento en detalle de las disposiciones actualmente en vigor, y que se relacionan con la producción y el comercio de los artículos; el aumento de los saldos exportables en un intercambio de compensación, pues la economía de ambos países se complementa; la eliminación gradual de los derechos de aduana, impuestos, márgenes de cambio, tasas excesivas, y de este orden las reglamentaciones de tipo proteccionista de determinados intereses en desmedro de la economía particular y el bienestar de ambos pueblos, además de estas medidas de carácter práctico e inmediato, con la firma del acuerdo se abren las posibilidades de una más amplia colaboración en beneficio del desarrollo económico de ambos países. El nuestro, que podrá intensificar su proceso industrial, y Chile, que tendrá los artículos para su consumo y las materias primas de que carece, a mejor precio y en sus mismas fronteras, con reales ventajas, pues además de las de orden económico, este intercambio, que beneficiará un desarrollo progresista y armónico entre amigos, estará libre de todo espíritu de avasallamiento o subordinación; la unidad sellada no será del tipo impuesto por razones de predominio imperialista ni de carácter agresivo, ni siquiera potencialmente, sino un experimento de lo que se puede lograr con la cooperación fraternal de pueblos que aspiran en común a resolver sus dificultades sin humillaciones, sin renuncias a sus ideales propios ni a los principios de libre determinación que constituyen la raíz de su personalidad.

La firma de este pacto lleva un respaldo poderoso que asegura su ejecución, y ello es importante y producto de una evolución que ha venido operándose, y no sólo en ambos países, sino que se levanta en toda latinoamérica como expresión de su mayor madurez social. Los pueblos de esta parte del continente han comprendido que es con sus propias fuerzas con las que adquirirá [illegible] y con sus propias riquezas con las que aprovecharán a los pueblos. Es difícil que pueda impedirse, ahora, la prosecución de esta buena política, y en la medida en que los pueblos y lo mejor de la opinión pública de ambos países se solidaricen con el espíritu que anima a ambos conductores y se expresa en el acta que comentamos, es indudable que el acuerdo podrá cumplirse para mayor felicidad de argentinos y chilenos.

El delegado de Salud Pública de la Nación habló sobre el 2o. plan

Esta tarde, por el espacio radial oficial, y desde el salón blanco de la gobernación, disertó el jefe sanitario de la 3a. zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. José María Bassó, sobre el 2o. Plan Quinquenal de la Nación.

El mencionado funcionario señaló que hablar de los objetivos del 2o. Plan Quinquenal del gobierno nacional en materia de salud pública, equivale a mencionar todo lo que en este terreno han venido aconsejando los médicos e higienistas del mundo entero, como un ideal de vida mejor. Después de destacar que los propósitos perseguidos, se realizará mediante la acción estatal pura, la cooperación entre la acción estatal y los organismos médicoasistenciales privados, en particular, aquellos dependientes de asociaciones profesionales, agregó que tratándose de un plan justicialista, de un plan del general Perón, sus proyecciones han de ser eminentemente sociales y beneficiarán a todo el pueblo. Más adelante expresó que el país será considerado como una unidad sanitaria asistencial y médico-social, con el fin de organizar en forma efectiva la sanidad nacional y la estructura de esta unidad nacional de la salud pública, tendrá las bases siguientes: a), la acción médico sanitaria y la acción médico social pasará a ser de competencia de la organiza-[...]

d) higiene del deporte, como también la elevación progresiva de la cultura social en estas materias de fundamental incidencia sobre el bienestar común.

El plan en Santa Fe

Se refirió después a la realización del programa del 2o. plan en la provincia, y en seguida de señalar el apoyo del gobernador y del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, agregó:

"Contiene el plan, para Santa Fe, por otra parte, alentadoras previsiones que han de resumirse, en líneas generales, en el mejoramiento de todos los servicios médicos asistenciales y médico sociales que presta actualmente la Nación. A ello se refirió, en su reciente visita a Rosario, con su versación sobre el tema y su profundo conocimiento de la realidad sanitaria del país en su integridad territorial el señor ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo. Mejoramiento y construcción de edificios, dotación de moderno instrumental, creación de institutos que, como los de alergia y hemoterapia, han de llenar sentidas necesidades de orden asistencial y preventivo. A tal efecto se habilitarán 3840 camas monoclínicas en todo el país. Han de intensificarse, igualmente, las grandes luchas: cáncer y su investigación, higiene mental, tuberculosis, lepra, hasta llegar al índice de cama necesario; en el quinquenio 1953-1957, 2800 camas para tuberculosos y 5100 para mentales en búsqueda afanosa [...]

familiades que le confiere el Art. 156 del Código Fiscal.

2o.) Que dichas observaciones serán formuladas, en su caso en los planos que la ley fija para efectuar visitas o traslados.

3o.) Que respecto de los bienes inmuebles no se harán observaciones a los avalúos efectuados sobre la base de la tasación fiscal para el pago del impuesto inmobiliario.

4o.) Que a fin de evitar observaciones a los avalúos de otros bienes y semovientes, será conveniente que los peritos no efectúen tasaciones "excesivamente bajas" y determinen las mismas con sujeción a las normas básicas que prescribe el Art. 155 del citado Código.

5o.) Se recomienda de modo especial la descripción de los semovientes, con los detalles de "raza, clase, edad, estado, marca o señal", conforme con el apartado c) del mismo artículo. Las tasaciones globales o "al corte" podrán determinar observaciones, susceptibles de evitar".

La atención del servicio de amortización de la Ley de Conversión No. 3107, 1946

El 27 del corriente se realizará en el Banco Provincial, casa Rosario, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación que ha abierto el directorio del banco oficial para adquirir 1.337.800 pesos en títulos de la ley No. 3107, de 1946, denominada "Ley de Conversión y Consolidación 3. 1/2, o/o, del año 1946.

Dichos títulos son garantizados por los fondos provenientes de las leyes nacionales No. 12.139, 12.143 y 12.147, con cupón No. 26, vencimiento 15 de junio de 1953, y la cifra mencionada corresponde al servicio de amortización que vencerá el 15 de marzo de 1953.

Las propuestas serán presentadas hasta mañana a las 11, en la casa Santa Fe del Banco Provincial, y hasta la misma hora en la casa central del Banco de la Provincia de Buenos Aires en la capital federal.

Legislativas

Los diputados concurrirán a la conferencia del Dr. H. Cámpora en Rosario

El gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo y el interventor del Partido Peronista doctor Urdapilleta, enviaron sendas invitaciones a los cuerpos legislativos, para asistir a la conferencia que pronunciará el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Héctor J. Cámpora en la ciudad de Rosario sobre el tema "El deber del peronismo frente al segundo plan quinquenal". Conforme ya se ha informado dicha conferencia tendrá lugar el viernes próximo a las 19 en el local del Círculo de Obreros Católicos, calle Entre Ríos 1287, de aquella ciudad.

En mérito a esas notas, el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia señor Julio F. Díaz, ha dictado una resolución, mediante la cual invita a los diputados a concurrir a la conferencia del doctor Cámpora. En la resolución se destaca la importancia del punto a tratar y la personalidad y representación que inviste el disertante.

Del bloque peronista y la A. Legislatura

Una invitación similar envió a los diputados, el presidente del bloque peronista señor Cayetano Mammana.

—Igualmente, la Asociación Legislatura ha resuelto adherir a la invitación formulada por el presidente del cuerpo señor Díaz, enviando las comunicaciones del caso a los empleados de ambas ramas legislativas que agrupa la entidad.

Pago de la bonificación de $ 200 a los jubilados

El representante titular de los jubilados y pensionados provinciales Sr. Enrique Ferreyra, pone en conocimiento de los beneficiarios de la Caja que, por disposición expresa del gobernador Dr. Luis Cárcamo, conjuntamente con el haber mensual jubilatorio, se hará efectiva la bonificación de 200 pesos, dispuesta por las leyes 4096 y 4263.

Municipales

El Consejo Técnico de la S. de Agricultura ha creado el gobierno

En acuerdo de ministros ha sido aprobado un decreto emanado del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias por el cual crea el Consejo Técnico de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

En los considerandos del decreto se señala que debe dotarse a la nueva subsecretaría de las normas legales para el cumplimiento de los distintos fines, y que también debe reestructurarse el presupuesto de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero.

Las disposiciones generales

"Art. 1o.) Constitúyase el Consejo Técnico previsto en el Art. 2o. del decreto-acuerdo No. 839 de fecha 9 de febrero en curso.

"Art. 2o.) Créanse dependientes de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, la División Administrativa del Consejo Técnico y la Sección Principal de Proyectos, Construcciones y Talleres.

"Art. 3o.) Modifícase la actual estructura del Presupuesto de Sueldos y Gastos de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, conforme a la nueva organización funcional establecida por el decreto-acuerdo 839/53 y el presente, de acuerdo a las planillas anexas Nos. 1 y 2 que forman parte integrante de éste.

"Art. 4o.) Serán funciones del Consejo Técnico la elaboración de los planes de trabajo y actividades técnicas a realizar por los organismos dependientes de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, y todas aquellas que por su naturaleza sean necesarias para la acción coordinada en los asuntos de competencia de la misma.

"Art. 5o.) Las funciones de miembro del Consejo Técnico no darán lugar a ninguna clase de remuneraciones.

"Art. 6o.) Serán funciones específicas del presidente del Consejo Técnico:

a) Someter a la consideración del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, los anteproyectos de presupuestos de los distintos organismos que integran el Consejo Técnico. b) Administrar, con sujeción a las disposiciones reglamentarias vigentes y con iguales facultades que los directores de Administración las partidas de gastos que el presupuesto asigna al Consejo Técnico y aquellas que por leyes especiales y decretos se le fijen. c) Autorizar las publicaciones de divulgación y de carácter técnico que presenten los organismos integrantes del Consejo Técnico. d) Hacer difundir conocimientos y prácticas útiles a las actividades agropecuarias e industriales, mediante conferencias, exposiciones u otros actos análogos. e) Propiciar y mantener intercambios técnico-científicos con instituciones afines nacionales, provinciales y extranjeras y disponer la participación en Congresos y conferencias. f) Convocar al Consejo Técnico. g) Requerir a los organismos integrantes del Consejo Técnico los informes que estime necesarios sobre las tareas que desarrollan. h) Podrá delegar sus funciones temporariamente en un miembro del Consejo Técnico en caso de ausencia o por razones de servicios debidamente justificadas previa autorización del Ministerio respectivo. i) Solicitar del Poder Ejecutivo las medidas disciplinarias justificadas que le sometan las autoridades de los organismos que integran el Consejo Técnico. j) Autorizar la fijación de precios de venta de plantas, semillas y productos que elaboren los organismos integrantes del Consejo Técnico o que se adquieran para su distribución, como también de aranceles por prestaciones de servicios de pulverización, clasificación y limpieza de semillas u otros análisis técnicos. k) Imponer multas por infracciones a las disposiciones legales de lucha contra las plagas hasta un monto de $ 500. Las sanciones aplicadas sólo serán recurribles en grado de apelación y al solo efecto devolutivo ante el Poder Ejecutivo y siempre que exceda de $ 100. l) Llenar vacantes de per-[...]

[...] liquidan para atender compromisos contraídos por la misma, serán administrados en adelante y hasta su total liquidación, por el presidente del Consejo Técnico.

"Art. 12o.) Déjanse sin efecto todas las disposiciones que se opongan al presente decreto-acuerdo.

"Art. 13o.) El presente decreto-acuerdo reemplaza a la ley No. 3637, debiendo solicitarse oportunamente de las HH. CC. Legislativas su aprobación".

Instrucción Pública

La pizarra del Justicialismo en la Escuela Normal

En ocasión de inaugurarse los cursos de verano sobre difusión del segundo plan quinquenal y por disposición de la dirección se habilitó en el hall del establecimiento la denominada Pizarra de la Doctrina Nacional Justicialista, en la que diariamente se reflejarán con sencillas expresiones hechos referidos a aquella.

En la oportunidad la pizarra contenía estas breves inscripciones: "Perón e Ibáñez borraron los Andes como frontera de sus dos pueblos". "Viola el Derecho Internacional el atropello británico a nuestra soberanía en la isla Decepción". "Enérgica y documentadamente protesta la cancillería argentina".

Escuela Normal Nacional "General José de San Martín"

La secretaría del establecimiento comunica a los interesados que se encuentran a su disposición los certificados de los siguientes maestros:

Stella Maris Almeao, Ma. Teresa Virginia Aldao, Alvira Zalda Bello, Teresa Amalia Bertazzolo, Elvira Mercedes Cirelli, Roberto E. Cabral de la Viña, Noemí Lydia Elia Colli, Reyes del Carmen Conil, Raquel Graciela Del Carmen Cullae, Ma. del Carmen de la Torre, Gladys Angela Dentesani, Olivia Emilia Espino, Nieves Esther Espíndola, Celia Raquel Filippi, Hugo Víctor García, Luisita Gesualdo, Ma. Judith Gollen, Edelmira Nidia Ibarra, Ma. Elvira Domingo González, Alba Luz Hermanchea, Clelia Amalia Lima, Belkis Adelina Ma. Maruccl, Martha Rosa Marino, Matilde Lucía Martello, Beatriz Nidia Nessier, Delia Ramona Paludi, Claudia Elisa Quinteros, Lidia Elisa Robles, Nidia Racca, Amelia Ana Reutemann, Lidia Josefina Roca, Griselda Elena Ruiz, Luisa Antonia Sánchez, Ma. Rosa Sedrán, Ma. Yolanda Huri Vuetto, Myrtha Alvarez, Rizaldo Rubén Bertini, Francisca Inés Blasi, Zenaida Rosa Colli, Ana Ma. Teresita Ferrer, Hilda Ma. García, Graciela Cecilia Gargiano, Beatriz Ma. Gatgaiagti, Alyx Miriam Hevia, Hortencia Luciani, Nelly Magdalena Teresita Mari, Ma. Angélica Otero, Ma. Dora Guadalupe Ordóñez, Lilian Marcela Palamedi, Beatriz Nidia Pérez, Ilda de Estefanía Rossetti, Ana María Miedo, Beatriz Juana Roland, Lilian Bertha Ungerer, Ada Mabel Vivas, Susana Moisé.

Inscripción en la Universidad Obrera

En la Universidad Obrera de Santa Fe, que funciona en el local de la escuela "Bartolomé Mitre", 25 de Mayo 3742, está abierta la inscripción para los siguientes cursos:

Cursos comunes elementales especiales de primero a sexto grado; cursos comunes generales, comercial, telegrafía, dibujo y pintura, manualidades femeninas, declamación y coro.

La secretaría atenderá todos los días menos los sábados de 19.30 a 20.30. Los interesados deberán presentarse con sus respectivas libretas de enrolamiento, cívica, cédula de identidad o cualquier otro documento al efecto, así como también de los certificados de estudio.

Escuela Técnico-Profesional para Mujeres No. 12

La dirección de esta escuela comunica que continúa abierta la inscripción para las distintas especialidades, que se dictan en tres turnos.

Además, se halla abierta la inscripción para reemplazos de docentes, en las distintas especialidades. Las interesadas en realizar trabajos en el taller modelo, pueden reservar su turno personalmente o al teléfono 10584.

Escuela Taller de Trabajos Manuales No. 74

La dirección de la Escuela Taller de Trabajo Manual No. 74 "D. Antonio María Pizzorno", anuncia que ha quedado abierta la inscripción para los cursos de capacitación ma-[...]

[...] de auxiliares de servicio social, solamente, certificado de sexto grado.

Los interesados pueden solicitar informes en la secretaría del establecimiento, San Martín 2337, de 15 a 20.30, a partir del 1o. de marzo.

Inscripción de obreros

Diariamente de 19 a 21 se reciben inscripciones de los aprendices y obreros de la industria, vinculados con las especialidades mecánicas y electricidad.

Los interesados deberán presentar el certificado de trabajo en el oficio a perfeccionarse y sus documentos de identidad.

También se atienden pedidos de inscripción en otras especialidades; las inscripciones se reciben en el local de B. Gálvez No. 1375, T. E. 12282 y 10482.

ACADEMIA SUPERIOR MARQUEZ

Técnico Profesional No. 9

Comunica la dirección de esta Academia que está abierta la inscripción en las secciones de corte y confección, lencería, bordados tejidos, telar, labores en general y artes decorativas.

Horas de inscripción, de 9 a 11 y de 18 a 18.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La visita del interventor a Cañada de Gómez

Prosiguiendo el itinerario oportunamente fijado, el interventor del partido, Dr. Urdapilleta, dictará en Cañada de Gómez el día 19 del mes de marzo en vez del 18 del mismo mes como se informara, una conferencia de adoctrinamiento sobre la difusión del 2o. Plan Quinquenal, a la que se invita a concurrir al pueblo en general y a los secretarios de adoctrinamiento de los consejos de unidades básicas en especial.

Consejo de Departamento de San Lorenzo

Con fecha 21 del cte., el interventor dejó constituido el Consejo de Departamento de San Lorenzo, integrado por los siguiente afiliados, elegidos en la correspondiente asamblea de delegados: César González, Ernesto Kaiser, Rodolfo Sosa, Pedro Jacanovich y Alberto Ortiz Echeverría.

Actos de la unidad básica de Barranquitas

Mañana a las 21 en la avenida López y Planes y Pedro Centeno tendrá lugar un acto organizado por la unidad básica del Partido Peronista No. 88 sobre el segundo plan quinquenal. Finalizadas las disertaciones se desarrollará un programa artístico.

La misma unidad básica pasado mañana a las 20 realizará en el mismo lugar un homenaje a Eva Perón con motivo de cumplirse el séptimo mes de su fallecimiento. La entidad organizadora invita al pueblo a asistir a estos actos.

Acto en barrio Centenario

El consejo de la unidad básica No. 21 de Barrio Centenario, invita a las autoridades y pueblo en general al acto que en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón, se realizará el 26 del corriente a las 20 en la sede de la unidad, Mariano Cabal 3221. Harán uso de la palabra los señores Francisco L. Díaz y Pedro F. Seley, y se rezará un responso a cargo del cura párroco de San Antonio de Padua, R.P. Carlos Silvestrini.

La Sociedad Vecinal Eva Perón del barrio Centenario se ha adherido a este acto designando para que hagan uso de la palabra a la señorita María Encarnación González y a la niña Elis Gladys Giorgi.

Casa Gris

Realizará gestiones en Buenos Aires el gobernador

En las últimas horas de la tarde se ausentó hoy a la capital federal el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien, según se anuncia, realizará diversas gestiones relacionadas con la administración provincial.

Acuerdo de ministros

Esta mañana se realizó un [...]

La Oficina de Prensa ha sido transformada hoy en una Dirección

Ha trascendido esta mañana en la casa de gobierno, que el gobernador de la provincia ha firmado un decreto por el cual el actual Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad ha sido transformado en Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad.

Por el mismo decreto se ha confirmado al actual jefe doctor Alfredo Rojas Mora, que ocupará en lo sucesivo la dirección de la dependencia oficial de difusión.

Museo Municipal de Bellas Artes

Inscripción en la Escuela de Artes "Manuel Belgrano"

Del 2 al 12 del mes de marzo, quedará abierta la inscripción para los cursos de dibujo, pintura, grabado, modelado y decoración de vidrieras que se dictan en la Escuela de Artes "Manuel Belgrano" anexa al Museo Municipal de Bellas Artes.

Para el ingreso a la misma se requiere: haber cumplido los 12 años de edad y haber cursado el 6o. grado de las escuelas primarias.

Los interesados deben dirigirse a la secretaría de la escuela de lunes a viernes de 14 a 19, San Martín 2336.

Colegio de Abogados

El aumento de los impuestos judiciales

El Directorio del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial en su sesión del día de la fecha adoptó la siguiente resolución:

"El Directorio del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial ha tomado conocimiento de las gestiones realizadas por el Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial relativas al aumento de los impuestos judiciales y teniendo en cuenta:

Primero: Que entre las funciones específicas de los Colegios está la de proponer a los poderes públicos las medidas que juzgaren adecuadas para el funcionamiento de una buena administración de justicia (art. 208, inc. 7 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

Segundo: Que en los últimos años los impuestos y gastos de justicia han sido aumentados en forma alarmante, no sólo en lo que respecta a las tarifas del Boletín Oficial sino en lo que se refiere al sellado de los expedientes y a las sumas que deben pagarse por las firmas profesionales en los escritos del cliente.

Tercero: Que el impuesto a la firma profesional elevado al doble, repercutirá especialmente en las defensas criminales de las clases más necesitadas. Es sabido que los profesionales por imperio de la ley (Art. 223 inciso 1 de la ley 3611) y por múltiples motivos distintos, están obligados a aceptar a ejercer gratuitamente los nombramientos de oficio para la defensa de los [...]

[...] chos determinan el retraimiento en las defensas gratuitas sobre todo en los abogados jóvenes que recién empiezan su vida profesional y carentes de mayores recursos procuran [illegible] la defensa del necesitado.

Cuarto: Que el continuo y progresivo aumento de los impuestos de justicia hace que la misma se encarezca con graves daños para los intereses morales, sociales y económicos del país, por cuanto quien necesita de ella prefiere abandonar la defensa de sus derechos antes de verse envuelto en gastos enormes que difícilmente pueden afrontarse.

Por ello el Directorio del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial, resuelve: 1o. Identificarse con las gestiones realizadas por el Colegio de Abogados con asiento en la ciudad de Rosario, 2o. Comunicar a quien corresponda esta resolución.

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO

Información para estudiantes en Córdoba

El Ateneo Universitario de Córdoba, institución que agrupa a estudiantes y profesionales católicos, en su misión de servir a la juventud, ha organizado un "Servicio de Información Universitaria", destinado a proporcionar al aspirante a ingresar en las aulas universitarias, todos los datos referentes a condiciones de ingreso, planes de estudio, así también como ubicación y precios de pensiones de sano ambiente moral.

Los interesados pueden dirigirse por carta a "Servicio de Informaciones del Ateneo Universitario de Córdoba — Avda. Vélez Sarsfield 287 — Córdoba".

La Universidad contará con un escenario desmontable para espectáculos al aire libre

En virtud de una iniciativa del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, el director de la Escuela Superior de Música, maestro Roberto Locatelli, ha hecho construir un escenario desmontable para espectáculos al aire libre, en adhesión al segundo plan Quinquenal, a fin de poder efectuar conciertos, recitales y otros actos en diferentes puntos del litoral.

Su inauguración se llevará a cabo próximamente en esta ciudad.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Asociación de docentes

Las autoridades de la Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales solicitan a los profesores que aún no hayan remitido las nuevas fichas de afiliación, se sirvan enviarlas a la mayor brevedad a fin de proceder a la confección del carnet que la Confederación de Docentes de la Universidad Argentina entregará a sus adherentes.

Rotary Club

La reunión de mañana

[...]

Prosigue en la CGT el curso sobre problemas del 2o. plan quinquenal

Con la asistencia de la totalidad de los alumnos inscriptos en el curso de capacitación y adoctrinamiento continuaron anoche en la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, las clases sobre el segundo plan quinquenal. A las 20 y después de rendirse homenaje a Eva Perón, hablaron Elbio Seno, del Sindicato del Personal de la Cárcel de Las Flores, sobre el régimen carcelario, y Damián Junco, de la Federación de Sindicatos Agrarios, sobre acción agraria.

Esta noche hablarán Roberto A. Bronzini, del Sindicato de Centrales Eléctricas, sobre energía, y Juan C. Apolloa, del Centro Empleados de Comercio, sobre régimen jubilatorio. Mañana disertarán José T. Ouara sobre educación física y Marcos P. Rivas, del Sindicato de Escritores, sobre cultura. El jueves ocuparán la tribuna Juan P. Mottier, de la Unión Obrera Metalúrgica, sobre el desarrollo industrial, y Alberto Castaña, de SUPE, sobre combustibles; el viernes Rufino Barroso de la Asociación Trabajadores del Estado, sobre comercio exterior y Guillermo Paravan, del Sindicato del Personal del Jockey Club, sobre previsión social.

Miembros del equipo campeón de water polo en la casa de gobierno

Poco después de las 10, el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, acompañado por diversos funcionarios de la secretaría, recibió la visita de los integrantes del equipo campeón de water polo en el reciente torneo "Evita".

El vice director del Ateneo de la Inmaculada Concepción, R. P. Francisco Prumeñosa explicó los motivos de la visita y en seguida habló el integrante del equipo Jorge de [...]

Federación de Entidades Mutualistas de la Pcia.

[...]

Estado del tiempo

Elevado porcentaje de humedad y ascenso de temperatura

Un día pesado y parcialmente nublado, tuvo hoy la población de esta capital. Nuevamente fué elevado el tenor de humedad, apreciándose al mismo tiempo un ascenso de temperatura, cuya marca máxima fué de 33 grados 8 décimas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 758.20; temperatura del aire, 28o.; temperatura mínima, 23o.2; humedad relativa, 85 o/o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 754.80; temperatura del aire, 33o.1; higrómetro, 58 o/o; viento, norte-noreste. Temperatura máxima: 33o.8.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 755.70; temperatura mínima, 23o.; máxima, 35o.4; humedad relativa, 62 o/o; viento, norte; velocidad, 11 Klms. por hora.

Movimiento gremial

UNION OPERADORES Y EMPLEADOS DE SALAS CINEMATOGRAFICAS

Situación de empleados cesantes

La Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe, ha convocado a una reunión de C. D. para mañana a las 24, en su sede social de calle San Jerónimo 3704, para considerar, entre otros asuntos, las gestiones realizadas por Secretaría General, ante las autoridades competentes, sobre la aplicación del Decreto - Ley 33.302/45 a empleados dejados cesantes recientemente por la empresa Leopoldo Samper S. R. L., en lo referente al pago de indemnizaciones, como así la designación de delegados gremiales en los lugares de trabajo. Se ruega puntual asistencia.

Sindicato de Trabajadores de la Sanidad

La comisión administrativa de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (filial Santa Fe), informa para conocimiento de sus asociados que partieron con destino a la capital federal el presidente de la organización, Santos Rivero, acompañado por el vicepresidente en ejercicio, E. L. Vallejos, quedando a cargo de la presidencia el secretario general, Salvador Ramos, y a cargo de asuntos gremiales José M. Escudero. El Sr. Santos Rivero viaja a efectos de desempeñarse en esa en su carácter de protesorero del consejo ejecutivo de A.T.S.A. Fueron elegidos también en asamblea parcial del personal del Hospital "17 de Octubre" los nuevos delegados en el establecimiento, resultando electos para delegado general José Crisman y subdelegado Felipe Onaindia, dándose lectura en la asamblea al mensaje de recordación a la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón, haciéndose un minuto de silencio. También se consideró la iniciativa de la asociada María Vda. de Aballán en el sentido de crear una caja pro erección de un busto de la señora Eva Perón, a la cual se le dió curso a la primer asamblea general.

La secretaría de prensa comunica que ha llegado el diario "El Sanitario", órgano oficial de la A.T.S.A., solicitando a los delegados generales de las distintas ramas que pasen a retirarlo para su distribución entre los asociados.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Entrega de fondos

Hoy viajó a esta ciudad el interventor de las obras Casa del Maestro, arquitecto don Roberto Hope, con el objeto de hacer entrega a esta entidad, por orden de la División Subsidios del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, de la suma de pesos 14.550, proveniente del subsidio nacional de que goza esta institución.

Dicha suma fué invertida en pintura y refección general de la Casa del Maestro, realizada por la empresa de Luis J. Cuatnato por $ 11.800; fabricación de un mueble con destino a la biblioteca, trabajo realizado por el señor Enrique Baldini $ 2.100, y adquisición de un ventilador en la casa "El Volta", $ 900.

Información general

El concurso de carnaval en Facundo Zuviría

Esta noche se reunirá la comisión de corso le Facundo Zuviría. Serán adjudicados los premios a los conjuntos, murgas, máscaras sueltas, figuras ornamentales, etc. Oportunamente se dará a conocer la lista de los que resulten premiados.

Homenaje a Eva Perón en el Club Reservistas "General Arenales"

El 26 del corriente, a las 20.25, los miembros de la comisión directiva y socios del club, depositarán una ofrenda floral al pie del altar erigido en memoria de la jefa espiritual de la Nación, doña Eva Perón, en la Unidad Básica del Partido Peronista de la sección 4a., B. Zavalla 1522.

Biblioteca "B. Rivadavia"

El reintegro de libros

La secretaría de la Biblioteca Pública Municipal "Bernardino Rivadavia", hace un llamado a sus lectores a raíz de la inexplicable demora que se observa en el reintegro de libros prestados.

Sobre el particular advierte a los interesados que de persistir la actual situación, se tomarán medidas terminantes.

Jubilaciones

Del Sr. Celestino Modesto

Después de haberse desempeñado durante el período fijado por ley, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el Sr. Celestino Modesto, antiguo empleado de la fábrica que la Asociación Unión Tamberos tiene instalada en esta ciudad.

El señor Modesto desarrolló tareas diversas en las principales firmas de la ciudad de Esperanza, hasta marzo de 1933, y desde entonces lo hizo en Coronda y esta ciudad. Su espíritu animoso y contracción al trabajo lo llevaron a destacarse entre sus compañeros y superiores, quienes en oportunidad de retirarse el Sr. Modesto de sus tareas habituales, lo hicieron objeto de cordiales demostraciones de simpatía.

El nuevo jubilado ha recibido con este motivo el saludo de sus numerosos familiares y amigos.

SAN CRISTOBAL
Con la coronación de la reina finalizan hoy los actos del carnaval

SAN CRISTOBAL, 24. — Se cumplieron el sábado y domingo últimos, las dos últimas fechas de carnaval, resultando los corsos oficiales de avenida San Martín, mucho más lucidos que los anteriores y con gran afluencia de público. El domingo, a las 20 en el corso infantil, se distribuyeron los premios para disfraces de niños, acto que estuvo a cargo de la comisión respectiva, y por la noche, en la última reunión de los corsos, el jurado designado a los efectos, procedió a la designación de la reina de carnaval, participando en esta elección, las representantes de las siguientes instituciones: por el C. Argentino Unión, la Srta. Jessie Fasola; por el Club General Belgrano, la señorita Nelly Vilman Galizzi y por el C. A. José Dhó, la señorita Mimí Alraldo.

El veredicto del jurado resultó favorable a la Srta. Nelly Vilman Galizzi, la que será coronada esta noche en el festival organizado por la comisión de festejos en la pista de la sociedad Italiana XX de Settembre, procediéndose asimismo en la oportunidad, a la entrega de los distintos premios instituídos.

En cuanto a las reuniones danzantes, como en las oportunidades anteriores, los distintos clubes reunieron en sus sedes sociales al aire libre, a un numeroso público, hallándose con extraordinaria animación.

Suspensión de un torneo de bochas. — Las autoridades del Palermo Bochas Club, han debido modificar la fecha del torneo interprovincial programado para mediados del próximo mes de marzo, con motivo de los arreglos que se vienen efectuando en las instalaciones de los clubes: Bochin Club, Racing y Rivadavia, en razón del próximo campeonato argentino de este deporte, que se realizará en esta localidad, en la primera semana del venidero mes de abril.

Este torneo de Palermo tendrá lugar, una vez realizada la precitada competencia, que promete asumir destacadas proyecciones.

ESPERANZA
La S. Rural organiza su Tercera Exposición y venta de vaquillonas

ESPERANZA, 24. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Las Colonias se hallan abocadas a la organización de la Tercera Exposición Venta de Vaquillonas de pedigree y puras por cruza a corral, que se realizará en las instalaciones de la entidad el 12 de abril próximo, anticipándose la participación de acreditadas cabañas de la provincia lo que permitirá asegurar el éxito de la muestra.

La Sociedad Rural ha remitido ya el reglamento, programa y planillas de inscripción a los criadores, los que son visitados por miembros de la subcomisión de propaganda y organización a fin de interesarlos en su concurrencia a la exposición, con sus productos.

Se anticipa que la Asociación Criadores de Holando Argentino designará al Sr. Adhemar Mascotti como jurado de esa raza, lo que permite asegurar un veredito imparcial en razón del conocimiento y prestigio que goza el Sr. Mascotti entre los ganaderos por sus anteriores actuaciones.

Próxima competencia mecánica. — Se ha fijado definitivamente para los días 25 y 26 de abril próximo la realización con los auspicios del Esperanza Motor Club, de una carrera de mecánica nacional en el circuito Los Toboganes, en esta ciudad.

Los trabajos de organización y la preparación del escenario de la competencia, ya se han iniciado y se anticipa desde ya el concurso de los más destacados valores en estas clases de carreras.

Asamblea de la Liga. — Para esta noche a las 22 en el local de la secretaría se realizará la asamblea de delegados de los clubs afiliados a la Liga Esperancina de Fútbol. En esa oportunidad se tratará la memoria y el balance anual y luego se procederá a elegir presidente y vice del C. D., presidente del Tribunal de Penas, cuatro vocales titulares y cuatro suplentes para integrar el mismo organismo.

El natatorio del L. T. Club. — Muy pronto se verá cristalizados los esfuerzos de la C. D. y asociados del Lawn Tenis Club Esperancino con la habilitación de la pileta de natación construída en la sede social de la entidad, sita en el barrio Rivera. La importante obra que vendrá a llenar una sentida necesidad en el ambiente, ha sido costeada íntegramente con el aporte de los asociados y simpatizantes de la entidad y se espera recibir nuevos fondos que permitan finalizar los trabajos.

El moderno natatorio mide 25 metros de largo por 12 metros de ancho, habiéndose invertido en el mismo más de $ 70.000 y su habilitación se hará en breve.

Sociales. — Las amistades de la Srta. Elida Regali han de ofrecerle una demostración de simpatía con motivo de su matrimonio. Las adhesiones pueden manifestarse a las Srtas. Lidia Bernasovsky, Tel. 1394; Estela Picurcolini y Sra. Pura E. de Rioca, Tel. 1600.

—La Srta. Adelina T. Magliano será objeto de una demostración de simpatías con motivo de su casamiento. Las adhesiones se reciben en los domicilios de las Srtas. Magda Schmittendorf y Blanca E. Gerosa.

RAFAELA
En el colegio nacional se iniciaron las clases sobre el P. Quinquenal

RAFAELA, 24. Ayer se iniciaron las clases sobre el segundo plan quinquenal que se dictarán en el colegio nacional en el curso de la semana.

En la primera de estas clases, el profesor del establecimiento citado, Dr. Francisco Rodríguez, abordó el tema "Gobernar y planificar", haciendo consideraciones sobre el aspecto del fomento de la cultura del plan y, posteriormente, el Dr. Emilio Bono, también profesor del colegio, se refirió al primer plan quinquenal y la obra gubernativa concretada en la defensa de la soberanía política, en el afianzamiento de la libertad económica y por el imperio de la justicia social.

Escuela de Comercio. — El director de la Escuela de Comercio, señor Melquiades Traverso Soria, dió una resolución adhiriendo a la difusión del segundo plan quinquenal e invitando a profesores y alumnos del establecimiento a asistir a las clases que se dictan en el colegio nacional.

Designación. — Ha sido designado jefe del laboratorio y del servicio de hemoterapia del Hospital Común Regional, el Dr. Julio F. Bono, profesional de nuestro medio.

C. Deliberante. — Se anunció esta mañana que los días martes y miércoles de la semana próxima sesionará el Concejo Deliberante, convocado a extraordinarias a los efectos de considerar diversos asuntos que le ha remitido el D. E. municipal.

Escuela Normal. — La dirección de la Escuela Normal informa que desde la fecha y hasta el 26 del actual se tomarán los exámenes de ingreso a primer año en el citado establecimiento.

Banco de la Nación. — Ha sido designado contador del Banco de la Nación en esta ciudad el señor Rodolfo Alberto Pachano, que viene de la sucursal de Jesús María.

El señor Pachano ya se hizo cargo de sus funciones en la sucursal local.

Llovió ayer. — En la madrugada de ayer llovió en el distrito, persistiendo la lluvia durante toda la mañana, pero no bajó la temperatura, que ha sido sumamente elevada en estos últimos días.

J. de Policía. — Ha sido designado secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía de Castellanos, el señor A. Molinodo, funcionario de carrera, el que se hará cargo de su puesto en el curso de los próximos días.

Inauguróse en Paraná un congreso nacional de entidades mutuales

PARANA, 24 — En la sede de Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica se inauguró el congreso nacional extraordinario "Eva Perón" de entidades mutuales de la empresa nombrada al que concurren delegados de Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán, San Luis, Mar del Plata, Córdoba, Mendoza, Río Negro, Neuquén, La Rioja, San Juan, Santa Fe, Jujuy y Salta. Hicieron uso de la palabra en el acto inaugural el presidente de la mutualidad local señor Carlos Garbarino; el presidente de la Liga de Entidades de Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica, señor Ramón Antonio Arce; el jefe divisional Entre Ríos de Agua y Energía Eléctrica, Ing. R. V. Monlezún, y el director gremial de la provincia don José G. Videz. Luego se realizó un homenaje a la jefa espiritual de la Nación y se colocaron palmas de flores ante el altar cívico de la señora Eva Perón erigido en el local de la delegación regional de la C.G.T. ante los monumentos del Libertador y de Justo José de Urquiza.

Homenaje a San Martín

PARANA, 24 — Las fuerzas armadas rendirán homenaje al Gran Capitán mañana con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de su nacimiento.

A las 10, en la plaza 1o. de Mayo de esta ciudad, una delegación de la guarnición Paraná, depositará ante el monumento que perpetúa su memoria una ofrenda floral.

Al acto se ha adherido el gobierno de la provincia, que colocará también una ofrenda floral.

Pide una entidad la revisión del régimen actual de alquileres

ROSARIO, 24. — La Federación de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia de Santa Fe se ha dirigido al presidente de la Nación general Perón, expresándole su conformidad con el contenido del segundo plan quinquenal. Destaca, no obstante, que en la iniciativa no se ha considerado el régimen de emergencia que pesa sobre los propietarios de bienes raíces a los que se les ha congelado los alquileres. Añade que el propietario se ve impedido de disponer de su finca, no pueden habitarla ni él ni sus familiares, mientras los inquilinos transfieren y ceden contratos de locación sin importarles lo que opina el dueño.

Formula luego otras consideraciones y agrega que "la percepción y la distribución de los impuestos debieran estar de acuerdo con el federalismo económico que, de esta manera, tiene un carácter concreto y sale del nominalismo institucional. No deben superponerse los impuestos de orden nacional, provincial y municipal, como tampoco ha de existir especie de porfía para gravar una determinada actividad".

La nota finaliza diciendo: "Ante esta situación no es lógico que se mantenga esa emergencia —que data de 10 carácter transitorio y sólo de carácter transitorio y sólo debe durar el tiempo necesario para lograr la solución definitiva al problema que lo determinó".

Al escapársele un tiro de escopeta falleció un menor

En la localidad de Arocena ocurrió esta tarde un lamentable accidente, a consecuencias del cual perdió la vida un menor.

En circunstancias que Francisco Schuller, argentino, de 16 años, domiciliado en la localidad, jugaba con una escopeta con otro menor, se le escapó un tiro que lo hirió mortalmente.

Inmediatamente Schuller fué trasladado en grave estado al hospital 17 de Octubre, falleciendo en el trayecto.

Un incendio se originó ayer en un depósito de materiales eléctricos

Ayer, poco después de mediodía, se originó un incendio en un depósito de materiales eléctricos que la compañía Agua y Energía, tiene instalado en un local de avenida Aristóbulo del Valle y 28 sin nombre.

El fuego se inició en una pila de bobinas de cable, y su origen se supone que fué el desprendimiento de alguna chispa. Solamente se quemaron seis bobinas y los daños no han sido aún justipreciados.

Concurrió al lugar una dotación del Cuerpo de Bomberos que en pocos minutos consiguió extinguir las llamas.

Dos menores eran objeto de malos tratos

Anoche, alrededor de las 22.30, se tuvo conocimiento en la seccional 3a. de policía, que en una vivienda de 3 de Julio y 26 sin nombre, una persona castigaba a unos menores.

Personal de la seccional que concurrió al lugar, a su regreso, condujo detenido a Leonardo Martínez, de 33 años, y a los hijos de éste, Roberto y Abel, de 9 y 7 años respectivamente, que eran castigados por el citado Martínez. Uno de los menores presenta varias lesiones en los brazos y piernas y golpes en la espalda, y el otro, cicatrices de heridas en distintas partes del cuerpo.

El padre quedó alojado en calidad de detenido, oficiándose al médico de turno para que examine a los menores.

Se formularon varias denuncias de robos

En la seccional 5a. de policía, Juan Fatal, domiciliado en San Justo, denunció la desaparición de una obra en construcción que posee en San Jerónimo entre 29 y 30 sin nombre, de cinco fardos de paja para capillos, por un valor de $ 700.

—A Juan Pires Alarcón, que vive en el distrito Sauce Viejo, le sustrajeron dos mandiles, un freno y otros objetos que el damnificado avalúa en $ 250.

—Del domicilio de Eduardo Videla, en avenida Argentina 2943, le sustrajeron un par de aros con piedritas, y un reloj pulsera. Avalúa lo sustraído en $ 350. Formuló la denuncia en la seccional 5a.

—En la misma seccional, Ubaldino Luque, domiciliado en el paraje El Pozo, denunció la desaparición, de los fondos de su domicilio, de cinco aves de corral.

—En la comisaría de Sargento Bustamante, José Corrado, establecido con negocio de almacén en San Martín 4287, denunció el robo de 350 pesos que guardaba en un cajón del mostrador.

—Un saco azul y $ 78 en efectivo le robaron a Ramón Martínez Quesada, que se domicilia en 25 de Mayo y Rosario. Formuló la correspondiente denuncia en la seccional 2a. de policía.

A uno de los autores de un audaz atentado se procesó en Córdoba

CORDOBA, 24. — Relacionado con un vil atentado de que fué víctima una pareja de novios por parte de dos empleados policiales, el 19 del corriente en el paraje Las Rosas, en la ciudad de Córdoba, y del cual informamos oportunamente, el juez de instrucción Dr. Roberto Tilland se pronunció ayer.

El magistrado califica como carente de veracidad lo manifestado por el cabo Leonardo Ledesma, que, conjuntamente con el agente Guillermo Luna, que resultó muerto, cometieron el vandálico atentado contra la joven pareja. Al mismo tiempo dispuso la inmediata libertad del detenido, y dictó auto de procesamiento y prisión preventiva para el cabo Ledesma, trabando embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 5.000 pesos.

Designarán árbitros en un pleito

En la secretaría del Dr. Hernán Gómez Cullen del juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, a cargo del Dr. Jorge A. Moscoso, se efectuará mañana, a las 9, una audiencia para designar árbitros en el juicio Abelardo Rojas contra provincia de Santa Fe, sobre ejecución de sentencia.

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de M. Gálvez y Lavalle hasta Marcial y Urquiza se ha extraviado un pendiente verde, conteniendo una libreta cívica No. [illegible], y la suma de 80 pesos. Puede devolverse en la seccional 1a. de policía.

—En 25 de Mayo 1907 se gratificará la devolución de un bandoneón y otra prenda de vestir extraviados días pasados en la vía pública.

—En San Jerónimo y Mendoza se encontró un reloj pulsera con malla de metal, para caballero. Puede retirarse en la seccional 2a.

—Una libreta con anotaciones de lotería y almacén extraviada ayer puede devolverse en Ituzaingó, Marc 2028 o en este diario.

—En el taxi patente [illegible] se encontraron unos estuches forrados con estuche de cuero. Pueden retirarse en la administración de este diario.

Se gratificará la devolución de un bolso con un piloto y otros efectos extraviado en el Club de Regatas. Puede avisarse por intermedio del T.E. 10024.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 24. — Se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el primer premio el número:

24.401

Los siguientes premios correspondieron a las cifras:

10891	10080	20798	1478
5559	8483	20815	

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes ..	s.es.	—	—
Ita Ibaté ..	"	—	—
Itatí ..	"	—	—
Posadas ..	"	—	—
Eva Perón .	7.47	—	0.25
Paraguay—			
Formosa ...	1.17	0.02	—
Bermejo	2.22	0.06	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2	1.80	0.04	—
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			20'7"
Tramo Santa Fe-Rosario (Boca nal. Santa Fe)			15'5"
Calado prob. al 3 de marzo:			
Puerto			20'7"
Tramo Santa Fe-Rosario			15'5"

A un infractor al Código de Faltas le retiran el aparato telefónico

Por la secretaría Cresta Monil, la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal se pronunció en la fecha en la causa incoada contra Miguel Angel Rodríguez González, infractor a los artículos 75 y 76 del Código de Faltas (Juegos prohibidos).

El alto tribunal después de considerar la apelación interpuesta por Rodríguez González, declara desierto el recurso deducido y firme y ejecutoriada la sentencia del juez de Faltas Dr. Carlos Rapela que aplica al infractor el pago de una multa de $ 150 y el retiro del aparato telefónico.

Muy entusiasta fué la asamblea de Unión

Numerosa y entusiasta fué la asamblea que anoche se llevó a cabo en el Club Unión. Presidió el titular y estuvieron presentes los miembros de la comisión directiva, los que rindieron un detallado informe sobre las actividades de la entidad durante el primer mes del mandato.

Contrataciones

Se anunció oficialmente que habían sido contratados los futbolistas siguientes: Maldana, de Quilmes; Tognola, de Def. de Belgrano; Verolín y Carreño, de Argentino de Rosario; Lacanna, de Nueva Chicago; J. C. Frutos, de Universitario de Paraná, y Preidilippo, de Cañada de Gómez. Se informó, también, que están en trámite otras contrataciones.

La cuota societaria

Se discutió luego el aumento de la cuota societaria, en verdad necesaria para atender las extensas actividades del club. Finalmente, quedó dispuesto que hasta tanto la subcomisión respectiva se expida sobre las reformas al estatuto, las cuotas sean las siguientes: 12 pesos para mayores y de 5 pesos para cadetes y damas.

Plan de obras

La asamblea concedió amplia autorización a la comisión directiva para proceder de inmediato a poner en ejecución el plan de obras por un valor de 820.000 pesos, que comprenderá: la construcción de una pileta de natación con el anexo de una tribuna de cemento de 28 escalones; traslado de la cancha de basquetbol, en cuyo sitio se construirá la pileta.

La asamblea, que tributó un aplauso a la prensa, pasó a cuarto intermedio hasta que se expida la subcomisión de reformas al estatuto.

El viernes

El próximo viernes a las 21.30, el equipo de Unión, con su nueva formación, se medirá con Universitario de Paraná, en el estadio de la avenida López y Planes inaugurando así la temporada nocturna.

Congreso internacional de educación física

PARIS, 24 (UP). — La Argentina y 21 países participarán en una conferencia internacional sobre educación física de la mujer que se celebrará en esta ciudad del 18 al 28 de julio. Así lo informó el señor Masson, ministro de deportes.

Los países escandinavos enviarán sus mejores grupos de exhibicionistas y Estados Unidos mandará un grupo de "ballet" acuático. Se presume que asistirán 300 delegados.

Reunión del consejo directivo de la Liga

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo una reunión especial del consejo directivo de la Liga Santafesina, en la que se fijará la fecha para la asamblea general ordinaria y se ordenará los puntos a tratarse.

La Liga ha resuelto designar por otro período como representante ante el C. Federal al teniente coronel (R.) Dn. Manuel Alvarez Pereyra.

T. Kono superó un record en levantamiento de pesas

En Manheim, Alemania, el campeón olímpico norteamericano de levantamiento de pesas de la categoría liviano, Tommy Kono, superó el record que poseía Stan Stanczyk, también norteamericano, a la vez que mejoró su propio record en cinco kilos.

Levantó en total 412 1/2 kilos en los siguientes pesos: jeté 127 1/2; arraché 125; developpé dos manos 160.

Regresarían a Chile los jugadores Robledo

LONDRES, 24 (UP). — Los jugadores del primer equipo de futbol del Club Newcastle United, hermanos Teodoro y Jorge Robledo, de nacionalidad chilena y de grandes aptitudes, están a punto de regresar a su país de origen.

En efecto, la embajada de Chile en esta capital comunicó a los hermanos Robledo que su gobierno había designado para ocupar cargos importantes en una repartición de educación física, con responsabilidad directa en el adiestramiento de los futbolistas. A tal fin, el gobierno chileno ofrece al club londinense la suma de 32.000 dólares por la rescisión de los contratos que vencen en junio del año en curso.

Partidos por el torneo de Empleados Públicos

En la fecha se cumplirá la tercera jornada del torneo de Empleados Públicos, con los siguientes partidos: cancha de Unión, a las 20.30, ASOEM v. Correos y Telecomunicaciones, a las 21.40, G. y Elevadores v. Imprenta y a las 22.50, Bomberos v. T. y Previsión quedando libre en esta zona O. Públicas.

También se jugarán partidos por la zona B, éstos en cancha del Club Colón, con el horario siguiente: a las 20.30, Cárcel Coronda v. Facultad; a las 21.40 Cárcel Las Flores v. Salud Pública y a las 22.50 Instituto Experimental v. Prefectura.

Llegará hasta Chile la ruta del G. Premio

BUENOS AIRES, 24. — Noticias recibidas desde Santiago de Chile expresan que durante la entrevista que mantuvo el presidente general Perón, con los deportistas expresó que el próximo Gran Premio Argentino automovilístico por carretera incluirá a Santiago de Chile y la parte sur de ese país.

Se hace saber, además, que el primer mandatario argentino pidió a los volantes Juan Manuel Fangio los hermanos Gálvez y José Froilán González que intervengan en la prueba para darle mayor resonancia internacional.

Los pilotos chilenos y argentinos se reunieron posteriormente para tratar sobre la fecha en que podría iniciarse la prueba, se llegó a un acuerdo en principio para realizarlo en diciembre.

Guantes de Oro

La Asociación Argentina de Box fijó la fecha del 7 de marzo para iniciar el campeonato argentino de "Guantes de Oro" Presidente Perón.

Como consecuencia de ello ha confeccionado la nómina de púgiles calificados de Capital Federal, Gran Buenos y ciudad Eva Perón con el objeto de realizar la primera rueda de dicho torneo con la participación de dichos boxeadores.

A partir de la primera rueda, que se estima podrá cumplirse alrededor del 20 de marzo próximo, seguirá la competencia con la participación de los inscriptos de toda la República para lo cual se ha comunicado a las entidades y dirigentes del interior que procedan a sus selecciones.

El equipo que resulte ganador del Campeonato "Guantes de Oro" Presidente Perón competirá en la segunda quincena de abril próximo con la representación de la Unión Atlética Amateur de Nueva York (Estados Unidos) que se ha comprometido a viajar a esta capital a esos fines.

Seleccionado "amateur"

La comisión del equipo nacional de la AFA ha tomado las primeras providencias para constituir el seleccionado amateur que intervendrá en el campeonato que organizado por la FIFA comenzará el 21 del mes próximo en Bruselas (Bélgica).

La delegación partirá el 10 de marzo por vía marítima y la constituirán 22 jugadores que estarán bajo la dirección técnica de Guillermo Stábile.

No se reunieron

Volvió a postergarse la reunión entre representantes de la Asociación del Futbol Argentino y Futbolistas Argentinos Agremiados que debía considerar anoche la situación de los jugadores del Club Estudiantes de Eva Perón, fijarse la fecha para los partidos a beneficio de la caja mutual de la entidad gremial y abordar diversos aspectos del nuevo convenio sobre contratación de jugadores profesionales, pues el anterior caducó el 15 de diciembre último.

Todos transferibles

Atlanta declaró transferibles a todos sus jugadores profesionales encarándose con ello la renovación de su plantel. En consecuencia, el conjunto de división superior ha quedado disuelto.

Consejo Federal

Realizó anoche su última sesión del período 1952 el Consejo Federal de Futbol, despachando los asuntos que quedaban pendientes. Las autoridades caducarán el sábado próximo.

Delegados de la. B

Hoy a las 18.30 en la Asociación del Futbol Argentino los delegados de los clubes de primera división "B" tratarán problemas relacionados con las actividades de la categoría y se dará mandato al delegado ante la asamblea del viernes próximo.

Basquetbol

La representación de Capital Federal ganó el segundo campeonato argentino de tiros libres "Evita" con 57 puntos, que fueron anotados por los basquetbolistas Jorge Arbo y Nelson Millán.

Campeón individual se clasificó Italia Hoesio, de Córdoba, con 17 puntos.

La rueda final de basquetbol entre campeones, segundos y terceros de zonas continuará esta noche. Esta tarde seguirá en diversas canchas la rueda final por puntos del campeonato infantil de futbol "Evita" entre campeones, segundos y terceros de zonas.

De estos concursos se jugarán también las ruedas semifinales del torneo "Consuelo" por eliminación.

Natación

Con asistencia de mucho público que concurrió al natatorio del Club Gimnasia y Esgrima, sección Jorge Newbery, se inició la primera jornada del campeonato argentino de natación de segunda categoría que anualmente organiza la Federación de la actividad.

En la reunión, de discreta calidad técnica, solamente se logró superar una marca en la categoría de distancia. Fué en la prueba de 200 metros libres varones, en la que Carlos Bonacich empleó 2' 19" 8/10 o sea 4/10 menos que el tiempo logrado por Adolfo Mancuso que fué de 2'19" 9/10.

Elevado porcentaje de votos en las elecciones del Jockey Club

Con el acto eleccionario de ayer tarde culminó la campaña que, dentro del mayor entusiasmo, veníase realizando en favor de las dos listas proclamadas para la renovación de autoridades del Jockey Club de Santa Fe.

Digamos que no se recuerda en la entidad de calle San Martín en el transcurso de su larga existencia, un interés tan intenso ni un entusiasmo tan ardoroso de parte de los asociados por un acto de esta naturaleza. La circunstancia de haberse presentado dos listas, cuyas cabezas, indiscutiblemente contaban con muchos partidarios, hizo que la campaña previa fuera intensa, provocando la asistencia al acto comicial de un porcentaje elevado de asociados para cumplir con su deber y lealtad a la entidad.

La jornada tuvo un marco adecuado a la jerarquía de la institución, desarrollándose sin tropiezos y sin que se produjeran incidencias que la afearan por lo que la normalidad fué la característica principal.

Apenas abierto el comicio pudo apreciarse el interés despertado en los asociados, pues a esa hora (15) fueron muchos los que se presentaron a depositar su voto. Decayó una hora más tarde la concurrencia de votantes, pero en las postrimerías del acto volvió a notarse inusitado movimiento en las cuatro mesas receptoras, dando ardua tarea a los presidentes de las mismas.

Al cerrarse el comicio a las 20, habían sufragado 744 asociados sobre un total de habilitados para hacerlo de 1020.

Este elevado porcentaje de votantes fué vivamente comentado por las personas que se hallaban en el local y en la acera de calle San Martín, pues significaba a priori la posibilidad de que el triunfo correspondiera al candidato que en estos momentos preside la entidad, Dr. M. Raúl Pujato, pálpito que vieron cumplido los que así pensaban, a poco de comenzar el escrutinio, que fué seguido muy atentamente por una elevada cantidad de socios.



[...]: Un aspecto parcial del numeroso público que siguió atentamente las alternativas del escrutinio realizado luego del acto eleccionario efectuado ayer en el Jockey Club de Santa Fe. Pese al calor reinante y a las incomodidades propias de un local que resultó chico para albergar tantos interesados en el resultado de la jornada, nadie cedió posiciones hasta el final.



AL COSTADO: Una de las mesas escrutadoras en pleno funcionamiento.

Triunfa el Dr. Pujato

Efectuado el recuento de sobres depositados en las urnas e iniciado el correspondiente escrutinio, poco tardó en tenerse evidencia del triunfo de la lista encabezada por el doctor Pujato, pues a medida que iban abriéndose los sobres aparecían más votos a su favor. El escrutinio que arrojó este resultado: por la lista Renovación 443 votos; por la Azul y Blanca 295. Diferencia a favor de aquella: 148.

Dr. Pujato

Efectuado un reajuste motivado por borratinas en algunos votos, se dió a conocer oficialmente el resultado individual de los integrantes de las dos listas, que fué el siguiente:

Lista Renovación. — Presidente, Dr. M. Raúl Pujato 443; vicepresidente, Sr. Carlos Gómez Iriondo 446; secretario General, Sr. Teobaldo Garibaldi 440; tesorero, Sr. Silvio Conti 470; vocales: Dr. José Más Lasaleta 451, Dr. Carlos Prono 441, Sr. Felipe Bauer 442, Sr. Eliseo Quirós 443, Dr. Pascual Zamora 450, Ing. Horacio Laraschi 440, Dr. Guillermo Busaniche 457, Sr. Benito Pinasco 464, Sr. Luis Sasián 461, Sr. Ricardo Ballesteros 426; vocales suplentes: Sr. Osvaldo Ferrero 438, Sr. Ricardo C. Bieler 442, Sr. Carlos Schell 446, Sr. Julio Echagüe 447, Sr. Ernesto Arciniega 446; revisores de cuentas: Sr. Roberto Boer 444, Sr. Oscar Castiello 432.

Lista Azul y Blanca. — Presidente, Sr. Salvador Leiva 295; vicepresidente, Sr. Rodolfo Iturraspe 281; secretario general, Dr. Jorge Christe 294; tesorero, señor Juan B. Bobbio 271; vocales: Dres. Sixto Bayer 290, Leoncio Gianello 295, Lucas Díaz Rodríguez 291, José R. López Rosas 293, Rolando Baragiola 288, Bernardo González 289, escribano José A. Aufrano 293, Alejandro E. Iriondo 287, Sres. Ramón J. Lecubarry 288, Ambrosio Monti 294; suplentes: Dres. José C. Busaniche 303, Vicente A. Fiori 289, Esteban Turcatti 297, Sres. Eduardo Molinas 302 y Manuel San Román 288; revisores de cuentas: Sres. Hebert Norman 299 y Salvador Rivero 291.

CONTRIBUYERON AL TRIUNFO DE GIMNASIA

Integrantes de la posta de Gimnasia y Esgrima, 4 x 50 cuatro estilos, para menores de trece años que contribuyeron al triunfo obtenido por Gimnasia y Esgrima en el torneo del Litoral Argentino. Ganaron la posta superando el record de la prueba que estaba en poder de Estudiantes de Paraná con 2m.59s. 8/10. Los ganadores emplearon 2m58s. 4/10. La integran, de izquierda a derecha: Gómez Cullen, Abalay, Acánfora Greco y Merich.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 24. — Plaza: novillos especiales y haciendas nuevas y livianas de consumo, excelente interés dentro de los precios conocidos, destacándose las excepciones por el abasto local y de afuera. Novillos criollos, cuarterones, overos negros y de regular preparación, corriente. Entrada: 7.085.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 400 a 450 kilos, de $ 1.84 a 1.92; de 460 a 480 kilos, de $ 1.76 a $ 1.91; de 500 a 520 kilos, de $ 1.75 a $ 1.875; de 530 kilos y arriba, de $ 1.58 a $ 1.80. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.75 a $ 1.85. Vacas gordas y especiales de 421 a 460 kilos, de $ 1.70 a $ 1.75; de 461 a 500 kilos, de $ 1.63 a $ 1.785; de 501 y arriba, de $ 1.47 a $ 1.70. Vacas conserva buena, de $ 1.45 a $ 1.50. Vacas conserva inferior, $ 1.40. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.90 a $ 1.93 y de 301 a 350 kilos, de $ 1.90 a 1.926; de 351 a 398 kilos, de $ 1.90 a 1.916. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.87 a $ 1.996; de 301 a 350 kilos, de $ 1.80 a 1.88; de 351 a 390 kilos, de $ 1.80 a 1.90. Vaquillonas y novillitos generales, sin cotización. Terneros gordos y especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.85 a $ 1.90; de 150 a 200 kilos, de $ 1.90 a 1.90. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos y especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.45 a $ 1.59. Toros conserva, de $ 1.21 a 1.37.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Anglo, La Blanca, Sansinena, Swift, Wilson, Grondona y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Con una entrada moderada de haciendas contó este mercado para sus operaciones de la feria. El 72 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza desarrolló sus negocios con ambiente firme y precios favorables para las reses especiales y buenas de consumo. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.888 a 1.909; novillos gordos, de pesos 1.745 a 1.872; novillos de carne gorda, de $ 1.64 a 1.714; novillos flacos, de $ 0.945 a $ 1.585; novillitos, de $ 1.585 a 2.16; vacas especiales, $ 1.74; vacas gordas, de $ 1.56 a 1.662; vacas de carne gorda, de $ 1.44 a 1.53; vacas flacas, de $ 1.005 a 1.39; vaquillonas de $ 1.75 a 2.146; terneros y mamones, de $ 1.63 a 2.21; toros, torunos y bueyes, de $ 1.22 a 1.50. Entradas: novillos, novillitos y toros, 665; vacas y vaquillonas, 161; y terneros y mamones, 60. Total: 826 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 151, y para exportación y conserva, 8; el frigorífico Swift, 576, y los abastecedores, 91.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 24. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron hoy los siguientes precios: maíz, $ 40; maíz, camión en Rosario, $ 37; maíz [illegible] vagones [illegible] y avenal, sin cotización; avena, de $ 41 a 43; cebada forrajera, $ 43.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 24. — La plaza operó con tono tranquilo [illegible] y firme para fondos públicos. Títulos provinciales: Santiago del Estero, 11.500 a $ 88.20. Títulos municipales: Rosario, serie A, 24.500 a pesos 93.40, 7.000 a $ 93.50; serie B, 21.300 a $ 92.40, 50.000 a pesos 93.50. Bonos hipotecarios: Banco Provincial de Santa Fe, 5.000 a $ 88.20. Acciones: Celulosa Argentina, 120 a $ 140. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 180. ATMA, 100 a $ 105.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 314 cabezas, con 121.500 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: toros, toritos, torunos y bueyes, 5 cabezas con 2.360 kilos en pie; novillos, 187 cabezas c/72.200 ks.; novillitos, 2 cabezas c/540 ks.; vacas, 63 cabezas c/2.850 ks.; vaquillonas, 31 cabezas con 9.280 ks. Total bovinos, 296 cabezas con 119.880 kilos.

Porcinos: 12 cerdos con 1.520 kilos; 6 lechones con 60 ks. Total, 18 con 1.630 ks.

Mañana proseguirá el torneo oficial

Pocos delegados concurrieron anoche a la reunión ordinaria de la Asociación Santafesina de Basquetbol, a pesar de haber numerosos asuntos en carpeta, pero sólo se limitó a dar lectura a la correspondencia de la semana anterior, entre la que tuvo entrada el pedido de afiliación del Club Lioco y a aprobar el programa de partidos para esta semana. La reunión se levantó aproximadamente a las 21.15. El programa de partidos aprobado es el siguiente:

Miércoles 25

Cancha de Escalante: a las 21, 2a. femenina, Escalante vs. Piquete-Las Flores y a las 22, 1a. masculina, Escalante vs. Rivadavia Juniors. Jueces: Chena-Meza.

Cancha de Barranquitas: a las 21, novicios, At. Gimnasia vs. At. Villa Ma. Selva y a las 22, 1a. masculina, Barranquitas vs. U. y Trabajo. Jueces: Bonomo-Prochaska.

Cancha de Kimberley: a las 21, 3a. masculina, Kimberley vs. Sgto. Cabral y a las 22, 1a. femenina, Kimberley vs. Gimnasia y Esgrima. Jueces: Villa-Lozada.

Cancha de N. O. Boys: a las 21, novicios, Regatas vs. República y a las 22, 4a. masculina, N. O. Boys vs. Regatas. Jueces: Laborie-Vergara.

Jueves 26

Cancha de U. y Trabajo: a las 21, 4a. masculina, Ateneo Estrada vs. Ferroviario y a las 22, 1a. masculina U. y Trabajo vs. Escalante. Jueces: Latournerie-Vergara-Núñez.

Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21, 2a. femenina, Reservistas vs. Tramfuerza y a las 22, 4a. masculina, Rivadavia vs. Tramfuerza. Jueces: Vásquez-Di Amato.

Cancha de Sporting: a las 21, 4a. masculina, Sporting "A" v. Unión y Progreso y a las 22, 4a. masculina, Sporting "B" vs. Castellano. Jueces: Negretti-Aranda.

Cancha de Unión: a las 21, 4a. masculina, Israelita vs. Gimnasia y Esgrima y a las 22, 2a. femenina, Unión vs. At. Gimnasia. Jueces: Marcal-Moreyra.

Viernes 27

Cancha de Barranquitas: a las 21, novicios, Atl. Gimnasia vs. Piquete y a las 22, 2a. femenina, Barranquitas vs. Castellano. Jueces: Chena - Benaglio.

Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21, novicios, Israelita vs. Regatas y a las 22, 1a. masculina, Rivadavia vs. Unión. Jueces: Crespi-Meza.

Cancha de Gimnasia y Esgrima: a las 21, 2a. femenina, Candioti vs. República y a las 22, 4a. masculina, Gimnasia y Esgrima vs. F. C. Oeste. Jueces: Schewibach-Núñez.

Cancha de Atl. Ma. Selva: a las 21, novicios, U. y Trabajo vs. Sporting y a las 22, 4a. masculina, At. V. Ma. Selva vs. Guadalupe. Jueces: Latournerie-Prochaska.

Renovarán autoridades en el Club Necochea

En reciente asamblea fueron renovadas las autoridades del Necochea Bochas Club, cuya comisión directiva ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Basilio López; secretario, Alberto Sánchez; tesorero, Horacio Angel Monzón; vocales: Paulino Puya, Atilio Cabral, Demetrio Gutiérrez, Ismael Palacios, Luis Picca y Primo Terzini; revisores de cuentas, Casimiro Balestieri y Francisco Duclós.

La entidad mencionada organiza un torneo de bochas para abril, cerrándose las inscripciones el 31 de marzo.

Se completó el programa hípico para el domingo

Con las inscripciones de Highland War 32, India Rica 54, Zárate 32, Farolón 55, Quebracho 57 y Sausalito 55, se llenó la carrera reabierta ayer para la reunión del domingo en el hipódromo de Las Flores.

No se registraron forfaits.

Bolsa de noticias

Citaciones

El Club Atlético Gimnasia Esgrima cita a sus jugadores de basquetbol para mañana a las 20.30, en su estadio a los fines de realizar un encuentro por el torneo oficial de este deporte. Los jugadores que se citan son los siguientes: Fernando Torres, Luis Farías, Luis Fortunato, Ramón Juárez, Almaraz, R. Bardus, Viñler, R. Cicarelli, Carvallo, Barx y Lencinas.

Club A. Unión: cita para mañana a las 18 en su cancha a todos los integrantes del equipo de sexta división a los fines de realizar una práctica para formar el conjunto que representará a esta institución, por lo que se ruega puntual asistencia.

Nueva Comisión Directiva

El Club Sunchales, ha renovado sus autoridades, las que tendrán a su cargo la dirección del club durante el corriente año. La nueva comisión quedó integrada de la manera siguiente: Presidente, Raúl Oscar Karcal; vice, Fortunato Luciani; secretario, Félix A. Rodríguez; pro, Mariano Velázquez; tesorero, Juan Sidoti; pro, Pedro García; vocales titulares, Efraín Rodríguez, Luis Borri y Nicolás Rossetti; vocales suplentes, Osvaldo Luciani, Fortunato Sidoti, y Raúl D'Angelo; revisores de cuentas, Eulalio Gómez y Antonio D'Angelo.



Mucha actividad se nota en el C. Colón

La comisión directiva del Club Colón viene realizando reuniones periódicas en las que se estructura un vasto plan de acción en todos los órdenes de la actividad del club. Algunos puntos ya han sido concretados, mientras el titular de la entidad, señor Francisco Ghiano, se encuentra en Buenos Aires finalizando importantes gestiones.

Fué contratado Mansilla

Ayer fué contratado el medio zaguero izquierdo de Independiente Angel Néstor Mansilla, cuya firma se registró en la A.F.A. como así también la del entreala Angel Cuenca. En el día de hoy se concretarían otras tres transferencias y que las tramitaciones sobre el particular están muy adelantadas.

Una gran rifa

Pronto entrará en circulación una gran rifa que como las anteriores que estableciera el Club Colón, será de gran envergadura y rodeada de la seriedad que la caracteriza.

El primer premio será un chalet estilo californiano, nuevo, totalmente amueblado. Al segundo premio le corresponderá otro chalet de igual estilo. El tercer premio, un terreno en la planta urbana de la ciudad y, además otros siete premios, cuya nómina será dada a conocer muy en breve.

Prácticas

Para mañana a las 18.30 están citados los jugadores de primera de la Liga, tercera y cuarta. En horas de la noche, practicarán los futbolistas de primera división B de la Asociación. Estarán presentes los jugadores que lo integraban el año pasado y los nuevos contratados.

Partido en Sunchales

El próximo sábado es posible que el conjunto de primera B actúe en Sunchales enfrentando al equipo local, campeón de la Liga Rafaelina.

En la sede

El jueves a las 21.30 y por rigurosa invitación —que podrá ser solicitada en la gerencia— se llevará a cabo un "asalto".

Bolivia superó al conjunto peruano

LIMA, 24. — Con una sorpresiva derrota del conjunto representativo del futbol local, comenzó en esta ciudad el Campeonato Sudamericano. El equipo de Bolivia, considerado como inferior, lo venció por el mínimo score marcando Ugarte el único tanto del match a los 40 minutos de la segunda etapa.

Inauguran el estadio

El primer half-time finalizó sin tantos. Con el encuentro se inauguró el nuevo estadio de Lima, que tiene capacidad para 50.000 personas, con asistencia del presidente de la república general Manuel Odría y delegaciones de los siete países participantes.

La victoria de Bolivia fué un rudo golpe para los peruanos que se perfilaban antes del partido como probables vencedores. Sin embargo, con un desborde sin límites de energía, los bolivianos dominaron desde el comienzo hasta plasmar una conquista de resonancia que entusiasmó hasta el delirio a la delegación del Altiplano.

Desastre

LIMA, 24 (UP). — La prensa limeña en sus comentarios sobre la derrota de Perú frente a Bolivia en el torneo de futbol, considera el resultado como una catástrofe. "El Comercio" elogia el entusiasmo boliviano y dice que los locales estuvieron "desastrosos". "La Prensa" dice que Perú tuvo en su cancha el mayor desastre deportivo de la historia. Reconoce la justicia del triunfo boliviano, por otra parte muy aplaudido. Termina diciendo que los peruanos carecieron de técnica y de pundonor. Los comentarios en general son similares y coinciden en felicitar a los bolivianos por su triunfo.

EDICTOS

En el sucesorio iniciado por el procurador Martín Neme en representación de parte legítima, por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSE RADIA, por el término y apercibimientos de ley. Edictos en Santa Fe, 10 de febrero de 1953. J. R. Cibils, secretario. 43482v17.3

En el sucesorio iniciado por el procurador Martín Neme en representación de parte legítima, por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Luis Miguel Didier, por el término y apercibimientos de ley. Edictos en el Boletín Oficial y "El Litoral".

J. R. CIBILS
Secretario.

Santa Fe, 10 de febrero de 1953. 43483v17.3

